

GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL & SEGURIDAD ESCOLAR

*Orientación para facilitar procesos participativos con la comunidad escolar
para el análisis de riesgos y capacidades*



GUÍA PARA ELABORAR PLANES DE PROTECCIÓN CIVIL & SEGURIDAD ESCOLAR

Orientación para facilitar procesos participativos con la comunidad escolar para el análisis de riesgos y capacidades

Autoras: Raquel Fabiola Garduño Lomelí , Yael Margolis Bourcart , Jaime Rhemrev

Diseño gráfico editorial: María Eugenia Diaz Heer

México, 2018

Programa de Reducción de Riesgos de IsraAID

Este documento está inspirado en la metodología de análisis de amenazas, vulnerabilidades, capacidades y riesgos, cuyo enfoque es consultar a las niñas, niños y comités escolares para su gestión. Esta guía forma parte de una Caja de Herramientas elaboradas por IsraAID que integra señalizaciones, posters y una versión digital del contenido con formatos editables para elaborar y actualizar un Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar. El Programa de Reducción de Riesgos de IsraAID en México se ha desarrollado en coordinación con la Secretaría de Educación Pública, Delegación Morelos.



PARTE I

HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

- Hacia una cultura de prevención y reducción de riesgos
- Emergencias y crisis humanitarias
- Salud mental y apoyo psicosocial
- Los Derechos Humanos en situación de emergencia
- Glosario
- Referencias y recursos

PARTE II

FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN ESCUELAS

- Consejos Escolares de Participación Social
- La importancia del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar
- Objetivo y actividades generales del Comité
- Estructura del Comité y sus brigadas, E3 Equipo de Emergencia Escolar
- Esquema del proceso de diseño del plan de Protección Civil y Seguridad Escolar
- Recomendaciones de IsraAID para las acciones del E3: antes, durante y después de un desastre
- Comunicación con familias, pautas para afrontar reacciones post-desastre con estudiantes
- Pautas de apoyo psicosocial para la intervención post-desastre en el aula y para promover la resiliencia

CONTENIDO

PARTE III

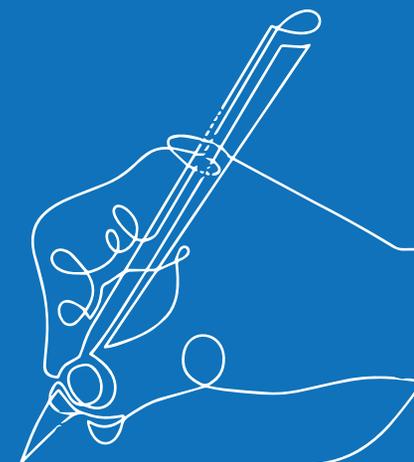
PROCESO PARTICIPATIVO PARA ELABORAR UN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR

- ¿Cómo se trabaja cada sesión, quiénes deben participar y qué hacer antes de cada sesión?
- Sesión 1: Consolidación del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar
- Sesión 2: ¿Quiénes somos y por qué estamos aquí?
- Sesión 3: Entendiendo mejor nuestras capacidades
- Sesión 4: Mapeo escolar, mapeo comunitario y recorrido de espacios seguros
- Sesión 5: Mapeo de riesgos, identificación de recursos y ruta de evacuación
- Sesión 6: Simulacro
- Sesión 7: Estrategia de comunicación y seguimiento
- Anexos imprimibles de sesiones participativas

PARTE IV

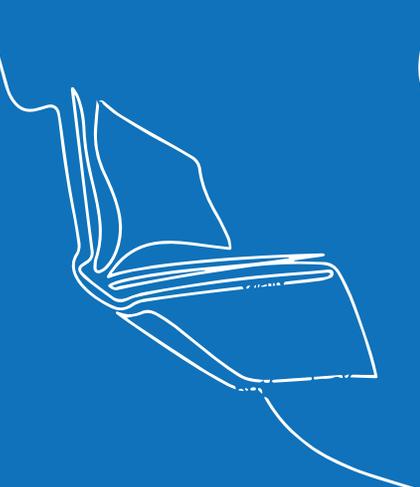
PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR

- Datos generales del plantel, estudiantes y personal con necesidades especiales
- Estructura del Comité y sus brigadas, acta de constitución del Comité, directorio del Comité
- Características del plantel, plano de ruta de evacuación con señalizaciones, plano de colonia y suministros para el Comité
- Formato de propuesta de proyecto escolar y programa anual de prevención y reducción de riesgos
- Lista de asistencia y localización de estudiantes o personal ausente y lista de contacto de voluntarios post-emergencia
- Simulacros de preparación para casos de desastres
- Bibliografía y referencias



IsraAID es una organización no gubernamental con sede en Israel, comprometida con brindar ayuda de emergencia para salvar vidas y aportar soluciones durables para poblaciones afectadas por desastres naturales, epidemias y situaciones de post-conflicto. Desde su creación en el 2001, IsraAID ha sido sinónimo de una respuesta rápida a crisis humanitarias. Sus equipos de médicos, unidades, expertos post-trauma, especialistas en comunidades y otros profesionales han liderado respuestas internacionales en desastres naturales y conflictos civiles en el mundo. Después de la fase de atención inicial de la emergencia, IsraAID programa **acciones a largo plazo con el fin de acompañar a las comunidades afectadas y a los gobiernos que se esfuerzan por construir un mejor mañana.**

En México, el 19 de septiembre de 2017, un terremoto de magnitud 7.1 golpeó al estado de Morelos. El terremoto se registró aproximadamente a 140 km al sureste de la Ciudad de México, apenas dos semanas después de otro terremoto letal de una magnitud de 8.1 que azotó la costa sur del país. La destrucción fue inmensa: hubo más de 230 muertes confirmadas y miles de casas y edificios se dañaron, incluyendo edificios públicos, iglesias, ayuntamientos, edificios históricos y centros de salud. De acuerdo a cifras gubernamentales del 2017, aproximadamente 24,000 casas se afectaron, de las cuales 7,410 colapsaron totalmente; 1,837 escuelas sufrieron daños, de las cuales 41 se derrumbaron por completo; 223 centros de salud y 403 sitios históricos sufrieron daños severos. La gravedad y la magnitud del impacto dejaron muchas escuelas paralizadas. Las comunidades no sólo perdieron la escuela en sí, sino que también tenían que procesar el impacto traumático del terremoto que ocurrió durante el horario escolar. El equipo de respuesta de emergencia de IsraAID llegó 48 horas después del terremoto para ofrecer ayuda, atención médica y de salud mental, y apoyar la estrategia de respuesta a largo plazo para las poblaciones más afectadas. Por lo tanto, durante el 2018, IsraAID ha continuado comprometido para apoyar a las comunidades escolares en Morelos, al brindar herramientas educativas



PRESENTACIÓN

integrales y participativas, con el objetivo de fomentar entornos de aprendizaje seguros y saludables, a la vez de mitigar los riesgos y reducir la vulnerabilidad a los mismos. Junto con la Secretaría de Educación Pública, IsraAID está desarrollando prácticas sólidas y replicables para la educación en la reducción del riesgo en desastres, con un fuerte enfoque centrado en la comunidad.

Con mucho gusto hemos desarrollado esta **guía de facilitadores para trabajar de manera participativa y estructurada un proceso de análisis y elaboración de Planes de Protección Civil y Seguridad Escolar**, inspiradas por el trabajo que a lo largo de décadas han desarrollado profesionales del sector de emergencias y gestión de riesgos, mismo que hemos adaptado para el contexto mexicano. Contribuye por lo tanto a que las escuelas que lo apliquen fomenten una cultura de protección civil para identificar las situaciones de riesgo a las que se enfrentarían en caso de un desastre y tomar medidas preventivas de acuerdo a sus necesidades. La **Parte I** esboza elementos de una cultura de prevención y reducción de riesgos, integra elementos de salud mental y apoyo psicosocial, enfatiza el enfoque de Derechos Humanos en situación de emergencia, resume la estructura de los Consejos Escolares de Participación Social y la importancia del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar. La **Parte II** presenta recomendaciones de qué hacer como medidas de prevención, antes, durante y después de una situación de emergencia o desastre. La **Parte III** brinda secuencias claras para conducir sesiones participativas que pueden realizarse consecutivamente o bien adaptarse a los calendarios escolares. Se especifica el proceso metodológico para consolidar o fortalecer un comité para elaborar un Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar integrando a estudiantes a partir de los 11 años de edad durante las sesiones 2 a 4. Por último, la **Parte IV** es el formato del Plan Escolar, que es la culminación proceso.



PARTE I

HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN
Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

HACIA UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

El movimiento y la transformación son procesos permanentes de la naturaleza que se expresa a través de fenómenos regulares como la temporada de lluvia, pero también de fenómenos sorprendentes como los sismos o las erupciones volcánicas. Cuando ocurre un desastre natural o propiciado por humanos, se rompe el ritmo cotidiano de la sociedad que lo sufre. Al promover una cultura de prevención de riesgos, fortalecemos las capacidades de las personas para analizar su situación y tomar acciones preventivas para proteger su entorno. En el caso de las escuelas, cada integrante de la comunidad escolar tiene un papel importante y es fundamental que cuente con información necesaria para su cuidado y el de su entorno.

El punto de partida para la prevención de desastres es conocer los riesgos e identificar los fenómenos perturbadores a los que se pueden enfrentar, y en el caso de una escuela, es vital poderlos prevenir y reaccionar en caso de la presencia de un incidente. Además de estar preparados para una emergencia, es fundamental identificar las vulnerabilidades para reducir la exposición a los riesgos con la finalidad de sufrir daños menores ante la ocurrencia de un fenómeno perturbador. Recuerda que la prevención permite salvaguardar tu integridad y la de tu comunidad. En esta guía, se plantean pasos para involucrar a las comunidades escolares para gestionar

La reducción del riesgo en desastres se logra “a través de esfuerzos sistémicos para analizar y gestionar los factores causales de desastres, incluyendo la reducción a la exposición de riesgos, disminución de vulnerabilidad en las personas y las propiedades, manejo adecuado del territorio y el ambiente, y preparación mejorada hacia eventos adversos.”

UNISDR, 2011

sus riesgos al participar en sesiones que los analizan, así como en identificar sus vulnerabilidades y capacidades, lo cual los conduce para una auténtica participación en la planeación de acciones concretas.

Un desastre se describe como un evento, natural o provocado por humanos, repentino o progresivo, que impacta con tal fuerza que la comunidad afectada debe responder al mismo tomando medidas excepcionales. Si se practica una cultura de prevención de riesgos, se ayudará a fortalecer la resiliencia de las comunidades contra desastres. La Oficina de las Naciones Unidas para Reducción de Riesgo de Desastres (UNISDR por su siglas en inglés) define resiliencia como “la habilidad de un sistema, comunidad o sociedad expuesta a riesgos para resistir, absorber, acomodar y recuperarse de los efectos de un riesgo de manera eficiente, incluyendo a través de la preservación y restauración de sus estructuras y funciones básicas y esenciales”.

$$\text{RIESGO} = \frac{\text{AMENAZAS X VULNERABILIDADES}}{\text{CAPACIDADES}}$$

Para entender mejor esta fórmula, podemos suponer que la amenaza es un terremoto de magnitud 7.0 que ha sacudido a una ciudad. La magnitud de los efectos de ese terremoto dependerá, en parte, de las vulnerabilidades de la infraestructura y de la población local. ¿Son resistentes las casas y las escuelas? ¿Es posible llegar hasta los hospitales y continúan funcionando después del terremoto? Es así que las consecuencias de este terremoto serán mitigadas por la capacidad de la ciudad; por ejemplo, la aplicación de los reglamentos de construcción asegurará que las casas y las escuelas sean sismo-resistentes. En este sentido, la población que conoce y respeta los lineamientos sobre qué hacer en caso de un terremoto será menos afectada que otra que no haya recibido capacitación alguna.

Como es previsible, la fórmula solo nos permite estimar el riesgo de desastre al que puede estar expuesta una zona determinada en un momento concreto. Conocer y entender los riesgos a los que estamos expuestos nos permite identificar a qué grado de exposición al riesgo está nuestra comunidad, lo que a su vez posibilita decidir sobre dónde y cómo invertir recursos para la reducción del riesgo de desastres. El riesgo puede reducirse por medio de la limitación de la exposición a las amenazas, la reducción de las vulnerabilidades o la mejora de la capacidad. La fórmula también nos muestra que no hay desastres naturales propiamente dichos. Incluso en aquellos casos en que la amenaza es natural, que se convierta o no en un desastre depende, en gran medida, de cómo se estructura esa sociedad y en qué medida está preparada ante esa perturbación que afecta su funcionamiento.

Una **amenaza** es un fenómeno que puede llegar a ocasionar daños a los seres humanos y a sus medios de vida. Puede ser natural (un terremoto, una tormenta, una inundación, un volcán, entre otros) o causada por el hombre (por ejemplo, un accidente industrial o un conflicto violento). La reducción del riesgo de desastres se centra principalmente en las amenazas naturales. Las amenazas solo se convierten en desastres si afectan a los seres humanos. La manera en que afectan a los seres humanos depende, en gran medida, de los otros dos elementos de la ecuación: la vulnerabilidad y la capacidad.

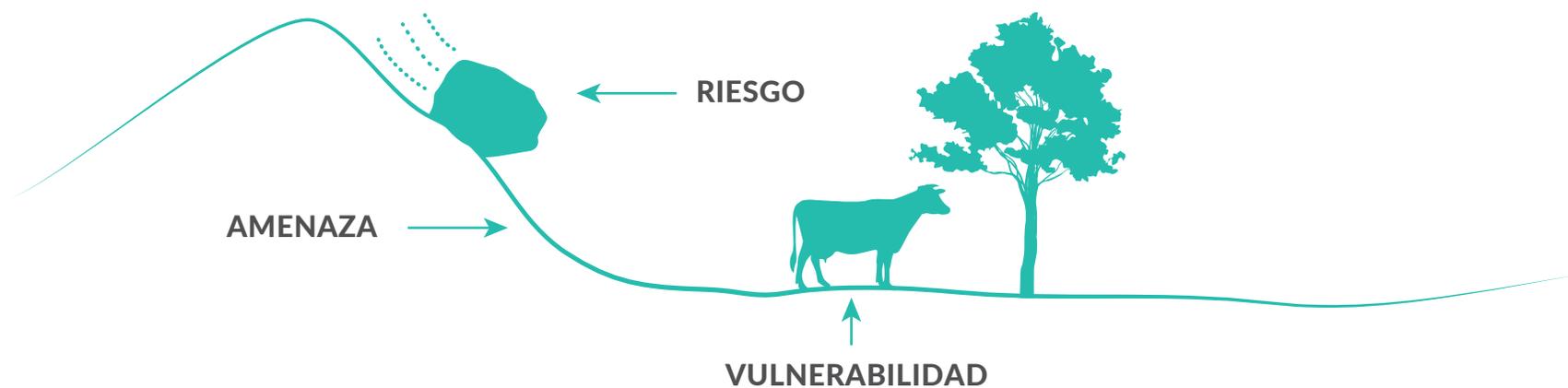
Por **vulnerabilidad** se entienden las características y circunstancias de una comunidad o un sistema que hacen que estos sean susceptibles a los efectos perjudiciales de una amenaza. La vulnerabilidad presenta muchos aspectos, consecuencia de distintos factores físicos, sociales, económicos y ambientales.

Algunos de esos factores pueden consistir, por ejemplo, en un diseño y una construcción deficientes de los edificios, una protección insuficiente, la falta de información y sensibilización pública, un reconocimiento oficial de los riesgos limitados y medidas de preparación para casos de desastre insuficientes, así como la indiferencia respecto de la gestión del medio ambiente. La vulnerabilidad varía considerablemente dentro de una comunidad y a lo largo del tiempo, y guarda una estrecha relación con la situación socioeconómica, la edad, el sexo, la salud y la discapacidad.

La **capacidad** es la combinación de todas las experiencias, fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, una sociedad o una organización que pueden utilizarse para la consecución de objetivos acordados. La capacidad puede incluir la infraestructura y los medios físicos, las instituciones y las habilidades de afrontamiento de la sociedad, al igual que el conocimiento humano, y destrezas y atributos colectivos tales como las relaciones sociales, el liderazgo y la gestión.

Un **riesgo** es la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

<http://www.unisdr.org/we/inform/terminology>



Los desastres se pueden categorizar en cinco rubros:



GEOLÓGICOS:

Sismos, erupciones volcánicas, deslizamientos, colapso de suelo, hundimientos



HIDROMETEOROLÓGICOS:

Huracanes, inundaciones, nevadas, granizadas, trombas



QUÍMICO-TECNOLÓGICOS:

Incendios, explosiones, radiación



SANITARIO-ECOLÓGICOS:

Contaminación ambiental, epidemia, plaga



SOCIO-ORGANIZATIVOS:

Manifestaciones, accidentes terrestres, falta de energía eléctrica, instalaciones sobrepobladas, concentraciones masivas de población

La **reducción del riesgo** de desastres tiene por objeto reforzar la resiliencia de las personas, las comunidades y las sociedades. La reducción del riesgo de desastres es el concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante el estudio de las causas de los desastres, la reducción de la exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de las personas y los bienes, y la mejora de la preparación de las personas y las comunidades para afrontar las amenazas.

EMERGENCIAS Y CRISIS HUMANITARIAS

Una **emergencia** es “una situación inesperada que afecta la vida, el bienestar, la cotidianidad y la dignidad de una población por causas naturales, sociales, políticas u otras ¹”. Las personas en situación de emergencia, en especial los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, por lo cual siempre se debe buscar cómo involucrarlos activamente en los procesos de asistencia humanitaria y de recuperación. Esto se puede lograr al crear espacios seguros para escucharlos, incluir su opinión y considerar sus necesidades para una respuesta más efectiva.

La respuesta en atención de emergencias y crisis humanitarias no debe ser vista sólo como una muestra de solidaridad para con las comunidades afectadas, sino como el cumplimiento del deber que los Estados y la sociedad en general tienen para garantizar los Derechos Humanos. Esto implica un mayor esfuerzo y una atención especial en la planificación (prevención, mitigación, preparativos y actividades de reducción de riesgo) y el despliegue de estas actividades de respuesta. El objetivo principal de la respuesta en atención de emergencias es lograr el cumplimiento de los derechos de las personas, especialmente de los grupos más vulnerables (niños y niñas, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, poblaciones indígenas, etc.) cuyos medios para satisfacer sus necesidades básicas son insuficientes o han sido afectados por la emergencia y otras carencias preexistentes.

¹ *Acciones por los Derechos del Niño / Alianza Save the Children para América del Sur. Coordinación Regional de Emergencias. 2006.*

Las emergencias producen trastornos importantes en la niñez y su desarrollo, por la rapidez con que ocurren los cambios y la manera en que son afectados.

A las pérdidas directas en su entorno familiar y vecinal se le agregan múltiples efectos indirectos que hacen más agresivo dicho entorno, debilitan su autoestima, hacen más precarias sus condiciones de vida y afectan sus horizontes de desarrollo futuro. Reflexionar sobre las acciones y medidas que se deben tomar en la atención de emergencias parte de la base de reconocer que los niños y niñas tienen derecho a ser los primeros en recibir atención y apoyo psicosocial, y considerar que sus derechos deben cumplirse indistintamente de la situación en que se encuentren, ya sea en emergencia o condiciones estables.





SALUD MENTAL Y APOYO PSICOSOCIAL

El **apoyo psicosocial** significa cuidar las necesidades psicológicas, emocionales y sociales de un individuo o de un grupo. Durante las crisis y los desastres, estas necesidades pueden ser particularmente agudas y se pueden extender más allá de la capacidad de una sociedad. El enfoque psicosocial cree que las circunstancias psicológicas y sociales de una persona están muy vinculadas con otras personas y explora a la persona dentro de su contexto de vida y su entorno. Los terremotos, la guerra, las epidemias y otros desastres dejan no sólo cicatrices visibles y tangibles en el entorno, sino también cicatrices psicológicas (no fácilmente visibles) que pueden tener efectos a largo plazo, más allá que los edificios dañados hayan sido reconstruidos. El apoyo psicosocial brinda apoyo a individuos y comunidades para entender sus experiencias y así prevenir reacciones psicológicas severas, fortaleciendo sus capacidades.

Llega a haber mucho caos y confusión cuando uno se enfrenta a situaciones de crisis personales o comunitarias. Por tal motivo, restaurar las emociones de seguridad, reducir el estrés y regular las emociones son lineamientos básicos para brindar apoyo psicosocial y primeros auxilios psicológicos. De acuerdo a Sphere ² y el IASC ³,

² El Proyecto Esfera se estableció en 1997 por un grupo de organizaciones no gubernamentales humanitarias para mejorar la calidad de acciones durante las respuestas en casos de desastre. Se funda en dos convicciones esenciales: primero, que las personas afectadas por un desastre o un conflicto armado tienen derecho a vivir con dignidad y, por lo tanto, a recibir asistencia; y segundo, que se deben tomar todas las medidas posibles para aliviar el sufrimiento humano ocasionado por los desastres y los conflictos armados.

³ La Inter-Agency Standing Committee es un foro de coordinación que se estableció en 1992 para desarrollar política pública e involucrar a socios clave del sector de asistencia humanitaria

los **primeros auxilios psicológicos** describen una respuesta humanitaria y de apoyo hacia otro ser humano que está sufriendo o que pueda requerir apoyo, e incluye los siguientes puntos:

- brindar apoyo práctico y no intrusivo
- diagnosticar las necesidades y preocupaciones
- ayudar a las personas a atender sus necesidades básicas como la comida, agua y refugio
- escuchar a la gente sin forzarlos a hablar
- ayudar a que las personas se sientan calmados
- vincular a las personas hacia redes de información, servicios y grupos sociales de apoyo
- proteger a las personas que hayan sufrido mayores daños



LA PIRÁMIDE DE INTERVENCIÓN DE SALUD MENTAL

De acuerdo al modelo del Dr. Moshe Farhi de IsraAID, la promoción de círculos de vulnerabilidad puede asistir a mapear y diagnosticar las necesidades de la comunidad, de las personas que requieran apoyo y de aquellos que lo puedan dar.

Los tres niveles del Círculo de Vulnerabilidad:

1. Nivel geográfico: mientras más cerca esté una persona a la zona de desastre, más vulnerable será en sus reacciones de estrés emocional, más severas serán sus síntomas y más necesidad de asistencia emocional será necesaria para retomar su rutina cotidiana.

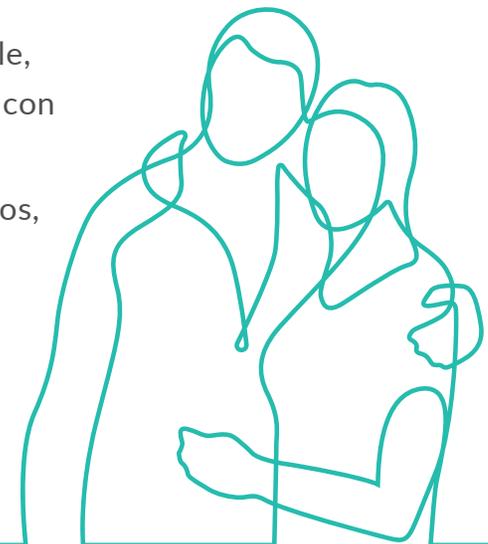
2. Nivel psicosocial: las relaciones familiares o sociales pueden afectar los niveles de vulnerabilidad.

3. Población en riesgo: las personas que hayan sufrido un evento similar en el pasado, aquellas que hayan sufrido de eventos traumatizantes, o con condiciones difíciles familiares, o bien con estados emocionales difíciles post-desastre.

Los tres niveles del Círculo de Apoyo:

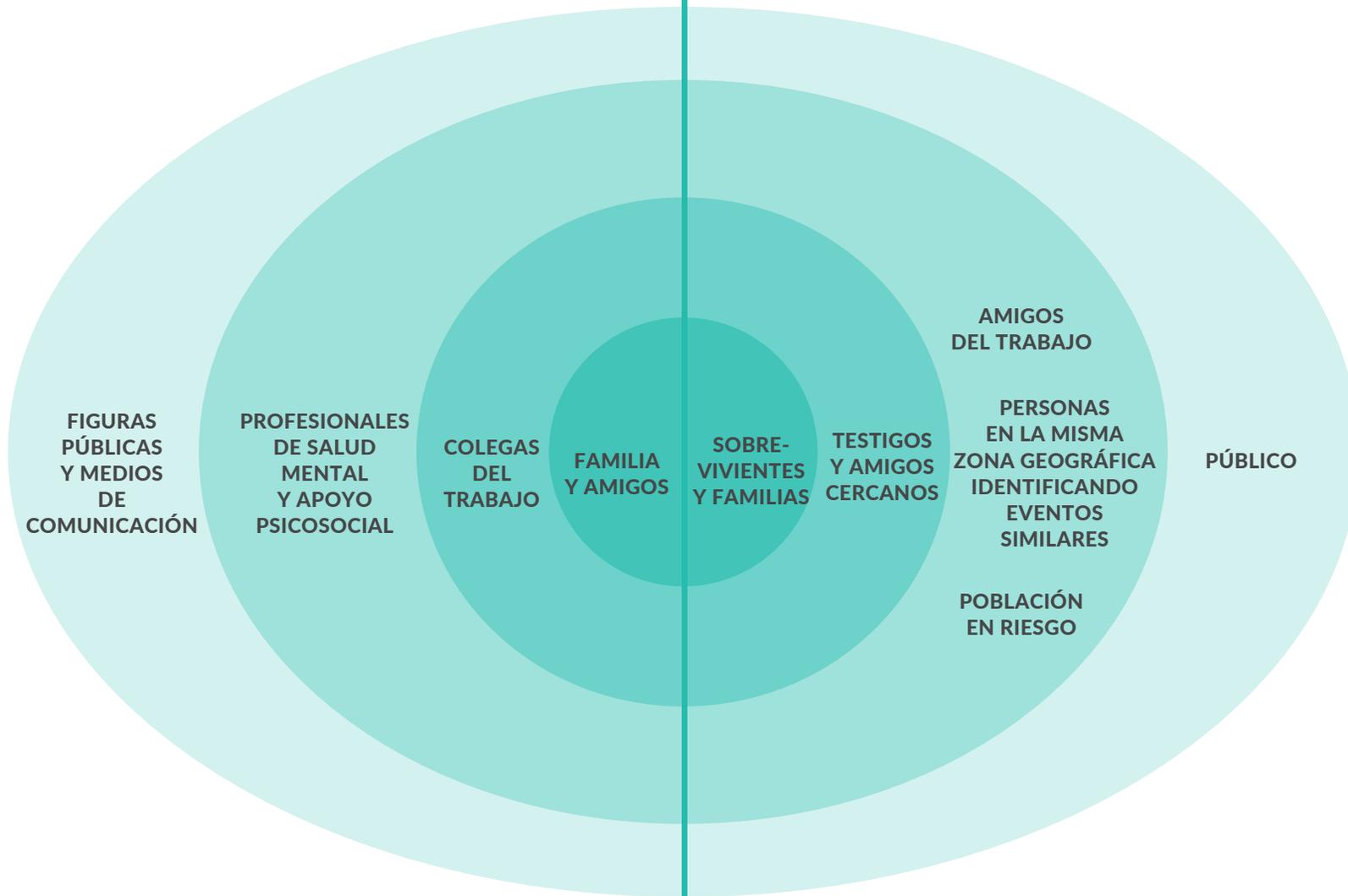
En situaciones que requieran de apoyo psicosocial durante o después de algún desastre, es importante recurrir a las personas que más fácilmente pueden brindar apoyo. Los niveles de apoyo son:

- **La familia y los amigos:** en tanto sea apropiado y posible, pueden ofrecer el apoyo más efectivo al sobreviviente con guía de profesionales.
- **Apoyo comunitario** o de alguna organización: los vecinos, voluntarios y líderes comunitarios integran el segundo círculo de apoyo.
- **Apoyo profesional:** personal especializado como trabajadores sociales, psicólogos, con guía de profesionales.



CÍRCULOS DE APOYO

CÍRCULOS DE VULNERABILIDAD



Con el sostén de los círculos de apoyo más cercanos, la mayoría de las personas y las comunidades de los círculos más vulnerables enfrentarán con mayor éxito eventos extremos. De hecho, a menudo estas situaciones unen más a las personas para apoyarse mutuamente.

LOS DERECHOS HUMANOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA



Los Derechos Humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de los seres humanos y rigen la forma como los individuos viven en sociedad, así como las obligaciones que los Estados tienen para con ellos. Los niños, niñas y adolescentes tienen los mismos derechos humanos básicos que los adultos y también derechos concretos que reconocen sus necesidades especiales. La **Convención sobre los Derechos del Niño**⁴ se basa en cuatro principios rectores que son la base para que todos los derechos se conviertan en realidad. Estos principios rectores son:

- No discriminación
- Interés superior del niño
- Derecho a la vida, sobrevivencia y desarrollo
- Derecho a la participación

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de los seres humanos y rigen la forma como los individuos viven en sociedad, así como las obligaciones que los Estados tienen para con ellos. Los derechos de la niñez, descritos en la Convención sobre los Derechos del Niño, forman parte del marco jurídico de los derechos humanos, donde se establece su indivisibilidad, mutua relación e interdependencia. Estas necesidades especiales determinan su mayor vulnerabilidad, que está medida por la vulnerabilidad de los espacios en que se desarrollan y la capacidad de adaptarse a las modificaciones y alteraciones de este medio en que se desenvuelven. A lo largo de su desarrollo físico y psicológico, el acceso a los recursos y conocimientos y la adquisición de capacidades modifican esta vulnerabilidad. Los niños, niñas y adolescentes, se encuentran en pleno desarrollo de estas capacidades y son más susceptibles a ser alterados por las condiciones adversas que los desastres y las emergencias generan , en especial los más pequeños

⁴ <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

estas capacidades y son más susceptibles a ser alterados por las condiciones adversas que los desastres y las emergencias generan ⁵, en especial los más pequeños o con alguna deficiencia que limite su normal desempeño.

Es necesario recordar que el objetivo principal de la respuesta en atención de emergencias es lograr el cumplimiento de los derechos de todas las personas en todo momento, especialmente de los grupos más vulnerables. Para asegurar que las voces de los niños, niñas y adolescentes sean tomadas en cuenta, IsraAID propone que cualquier programa escolar de reducción de riesgos en desastres cuente con un enfoque de Derechos Humanos.

1. Derecho a la **igualdad**, sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo u opinión política.
2. Derecho a tener una **protección** especial para el **desarrollo** físico, mental y social.
3. Derecho a un **nombre y a una nacionalidad** desde su nacimiento.
4. Derecho a una **alimentación, vivienda y atención médica** adecuados.
5. Derecho a la **educación y tratamiento** especial para aquellos que sufren alguna **discapacidad** mental o física.
6. Derecho a la **comprensión y al amor** de los padres y de la sociedad.
7. Derecho a las **actividades recreativas y a una educación** gratuita.
8. Derecho a estar entre los **primeros en recibir ayuda** en cualquier circunstancia.
9. Derecho a la **protección** contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.
10. Derecho a ser **criado** con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.

5 *Derechos de la niñez en emergencias y desastres, compromiso de todos. UNICEF, Bolivia, 2008.*

LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS



1 Derecho a la igualdad, sin distinción de raza, religión, idioma, nacionalidad, sexo u opinión política.

2 Derecho a tener una protección especial para el desarrollo físico, mental y social.

3 Derecho a un nombre y a una nacionalidad desde su nacimiento.

4 Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuados.



5 Derecho a la educación y tratamiento especial para aquellos que sufren alguna discapacidad mental o física.

6 Derecho a la comprensión y al amor de los padres y de la sociedad.

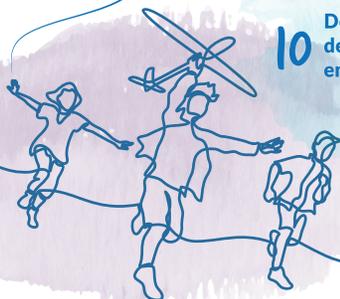
7 Derecho a las actividades recreativas y a una educación gratuita.

8 Derecho a estar entre los primeros en recibir ayuda en cualquier circunstancia.



9 Derecho a la protección contra cualquier forma de abandono, crueldad y explotación.

10 Derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal.



 unicef
 IsraAID



INFO@ISRAAID.ORG

FACEBOOK.COM/ISRAAID

TWITTER @ISRAAID

ISRAAID.ORG

La UNICEF menciona que Los Estados y sus instituciones deben velar porque la preparación, prevención y atención de emergencias tengan a la niñez, y a la protección de sus derechos, como uno de sus objetivos principales. Esto mediante el establecimiento de políticas de gestión de riesgo, adopción de estrategias para la reducción de vulnerabilidades y provisión de recursos para los preparativos, mitigación y prevención, así como la respuesta misma a la emergencia⁶. Partiendo de estos derechos y poniendo el bienestar de los niños, niñas y adolescentes como el principal objetivo para la toma de decisiones, nace la metodología aquí propuesta.

⁶ UNICEF. *Derechos de la niñez en emergencias y desastres: Compromiso de todos*. Panamá; 2008.

GLOSARIO

AMENAZA

Un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que pueden ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

AMENAZA NATURAL

Un proceso o fenómeno natural que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales.

AMENAZA SOCIO-NATURAL

El fenómeno de una mayor ocurrencia de eventos relativos a ciertas amenazas geofísicas e hidro-meteorológicas, tales como aludes, inundaciones, movimientos de la tierra y sequías, que surgen de la interacción de las amenazas naturales con los suelos y los recursos ambientales explotados en exceso o degradados.

APOYO PSICOSOCIAL

Cuidar las necesidades psicológicas, emocionales y sociales de un individuo o de un grupo.

CAPACIDAD

La combinación de experiencias, fortalezas, atributos y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden utilizarse para la consecución de un determinado objetivo.

DAMNIFICADO

Persona que ha sufrido pérdidas en su vivienda, propiedades o bienes y requiere asistencia psicosocial, económica y/o trabajo temporal para garantizar su bienestar y subsistencia.

DESARROLLO DE CAPACIDADES

Proceso por el cual las personas, organizaciones y la sociedad mejoran sus conocimientos, habilidades, sistemas e instituciones a fin de lograr sus objetivos.

DESASTRE

Evento natural o provocado por humanos, repentino o progresivo, que impacta con tal fuerza que la comunidad afectada debe responder al mismo tomando medidas excepcionales.

EMERGENCIA

Perturbación con potencial para afectar el funcionamiento de una comunidad o sociedad -en términos de vidas humanas, salud, bienes o medio ambiente.

EVACUACIÓN

Trasladar temporalmente a personas o bienes a lugares más seguros antes, durante o después de ocurrir un evento peligroso para protegerlos.

GESTIÓN DEL RIESGO

El enfoque y la práctica sistemática de gestionar la incertidumbre para minimizar los daños y las pérdidas potenciales.

MITIGACIÓN

Disminución o limitación de los impactos de los eventos adversos.

PLAN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS EN DESASTRES

Documento que elabora una autoridad, un sector, una organización o una empresa para establecer metas y objetivos específicos para la reducción del riesgo de desastres, conjuntamente con las acciones afines para la consecución de los objetivos trazados.

PREPARACIÓN

El conocimiento y las capacidades que desarrollan los gobiernos, los profesionales, las organizaciones de respuesta y recuperación, las comunidades y las personas para prever, responder, y recuperarse de forma efectiva de los impactos de los eventos o las condiciones probables, inminentes o actuales que se relacionan con una amenaza.

PREVENCIÓN

Conjunto de actividades y medidas que se realizan con antelación a que ocurran desastres o fenómenos perturbadores, con la finalidad de conocer los peligros o los riesgos, identificarlos, eliminarlos o reducirlos, para evitar o mitigar su impacto destructivo, y de esta manera lograr anticiparse a los procesos sociales que los construyen.

PROTECCIÓN CIVIL

Medidas a tomar en cuenta para proteger a la sociedad de cualquier tipo de riesgo que se presente. Se basa en la acción solidaria y participativa que las autoridades y la población realizan de manera conjunta para identificar riesgos, prevenirlos, saber enfrentarlos cuando se presenten y recuperarse de sus consecuencias en caso de emergencia. Considera las múltiples causas de cada fenómeno perturbador, procura la seguridad y salvaguarda de las personas, la infraestructura y el medio ambiente.

PUNTO DE ENCUENTRO

Lugar definido previamente al que acuden los individuos o familias que se encuentran en una zona de riesgo (o con probabilidad de riesgo) para proteger su vida y salud frente a los efectos negativos de un evento adverso.

RECONSTRUCCIÓN

La reconstrucción y restauración de infraestructura crítica, servicios, viviendas, y medios de vida a mediano y largo plazo requeridos para el funcionamiento de una comunidad o sociedad afectadas por un desastre, alineado dentro de los principios del desarrollo sostenible para evitar o reducir riesgos ante futuros desastres.

REDUCCIÓN DEL RIESGO EN DESASTRES

El concepto y la práctica de reducir el riesgo de desastres mediante esfuerzos sistemáticos dirigidos al análisis y a la gestión de los factores causales de los desastres, lo que incluye la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad de la población y la propiedad, una gestión sensata de los suelos y del medio ambiente, y en general el mejoramiento de la preparación ante los eventos adversos de gran magnitud.

RESILIENCIA

Capacidad de un sistema, comunidad o sociedad expuestos a una amenaza para resistir, absorber, adaptarse y recuperarse de sus efectos de manera oportuna y eficaz, lo que incluye la preservación y la restauración de sus estructuras y funciones básicas.

RESPUESTA

Suministro de servicios de emergencia y de asistencia pública durante o inmediatamente después de la ocurrencia de un desastre, con el propósito de salvar vidas, reducir los impactos a la salud, velar por la seguridad pública y satisfacer las necesidades básicas de subsistencia de la población afectada.

RIESGO

Combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

SALUD MENTAL

La salud mental se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

SIMULACRO

Es un ejercicio práctico de cómo actuar en una situación de emergencia, siguiendo los procedimientos establecidos en un Plan de Emergencia. Los ejercicios de simulacro permiten evaluar procedimientos, tiempos y estrategias que se encuentran en el plan previamente establecido. En el simulacro se escenifica o representa un hecho real en condiciones normales, donde intervienen personajes y escenarios reales en tiempo fijo.

SISTEMA DE ALERTA

Es un mecanismo para dar aviso a la comunidad de una emergencia y su función es alertar a través de algún medio sonoro y/o visual, como campanas, timbre, luces, letreros, entre otros.

VULNERABILIDAD

Características y circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza.

REFERENCIAS Y RECURSOS

- Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y Resiliencia en el Sector Educación. (2015). Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras “*En el 2030 toda escuela será segura.*”
- Child Centred Climate Change Adaptation (4CA). (2015). *Act to Adapt The next generation leads the way!*
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. (2009). 2009 UNISDR *Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Ginebra, Suiza.*
- Ferradas, P., Vargas, A., & Santillán, G. (2006). *Metodologías y herramientas para la capacitación en gestión de riesgo de desastres.* Lima.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2009). *La convención sobre los derechos del niño.*
- Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. (2011). *Manual de Mantenimiento Escolar Cuidemos Nuestra Escuela.* México D.F.
- Investigación, & Educación Popular Autogestiva A.C. (2012). *Plan Escolar para la reducción de riesgo de desastres.*
- Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres. (2015). *Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.* Ginebra, Suiza.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2014). *Guía del alumno sobre la reducción del riesgo de desastres A salvo y preparado.* París, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2014). *Guía para docentes sobre la reducción de riesgos de desastres A salvo y preparado.* París, Francia.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura. (2014). *Guía para padres sobre la reducción del riesgo de desastres A salvo y preparado.* París, Francia.

- Plan Internacional Ecuador. (2012). *Guía para análisis de amenazas, vulnerabilidades y capacidades “AVC” con la participación de niñas, niños y adolescentes para el contexto urbano Mis primeros pasos en la gestión de riesgos*. Quito, Ecuador.
- Plan Internacional. (2013). *Construyendo bases fuertes Guía programática para la articulación del Desarrollo de Primera Infancia y la Reducción del Riesgo de Desastres*. Panamá, República de Panamá.
- Ruf, B. (n.d.). *Pedagogía de Emergencia Guía de organización y acción para intervenciones de pedagogía de emergencia en regiones con conflictos bélicos y catástrofes*.
- Secretaría de Educación Pública. (2011). *Manual de Seguridad Escolar Recomendaciones para protegernos de la inseguridad y la violencia*. México, D. F.
- Secretaría de Educación Pública, & Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa. (2016). *Guía para elaborar o actualizar el Programa Escolar de Protección Civil*. Ciudad de México.
- UNICEF. (n.d.). *Todos los derechos para todos los niños*. Montevideo, Uruguay.
- UNICEF. (2008). *Derechos de la niñez en emergencias y desastres: Compromiso de todos*. Panamá.



NOTAS

A series of 20 horizontal dotted lines for writing notes.



PARTE II

FORTALECER LAS CAPACIDADES
Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN ESCUELAS

FORTALECER LAS CAPACIDADES Y LA GESTIÓN DE RIESGOS EN ESCUELAS

En 2012 en México, la administración federal inició con un acuerdo nacional, en el cual todas las fuerzas políticas se comprometieron a desarrollar una agenda que incluyó una serie de temas relacionados con la educación. El 21 diciembre de ese año el gobierno federal anunció una Reforma Educativa ¹ que implicaría modificaciones a los artículos 3ro y 73vo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La reforma constitucional fue aprobada el 6 de febrero de 2013 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de ese mismo mes. Posteriormente, el Poder Legislativo trabajó en el diseño, la discusión, la promulgación y la publicación de las leyes secundarias; esto último ocurrió el 11 de septiembre de 2013.

Esta Reforma expresa que las escuelas deben tener la capacidad de gestión para realizar sus funciones y que las autoridades tienen la responsabilidad de proporcionar los recursos necesarios para realizarlas, siendo las escuelas autónomas en cuanto a la toma de decisiones que mejoren su funcionamiento. Así mismo, impulsa que se fortalezca la autonomía de la gestión de las escuelas públicas, administrando los recursos para mejorar la infraestructura, comprar materiales educativos y resolver problemas de operación básicos. Ante el dinamismo político actual en México, la administración federal que entrará en funciones a partir de diciembre del 2018 ha anunciado (durante el proceso de elaboración de esta guía), que presentará iniciativas para modificar dicha Reforma Educativa. Sin embargo, IsraAID considera relevante para esta guía, independientemente de las modificaciones que se lleven a cabo en el sistema educativo mexicano, suponemos que no habrá marcha atrás en cuanto a que los procesos de gestión tenderán a ser cada vez más participativos y colaborativos.

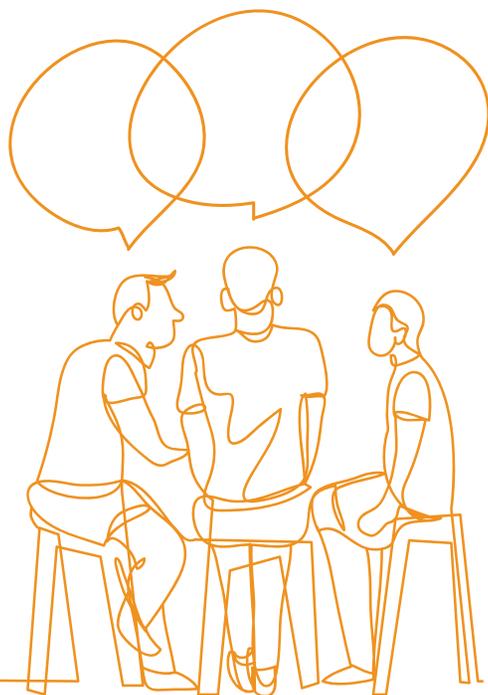
¹ Para consultar el resumen ejecutivo de la Reforma Educativa, ver: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/2924/Resumen_Ejecutivo_de_la_Reforma_Educativa.pdf

CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

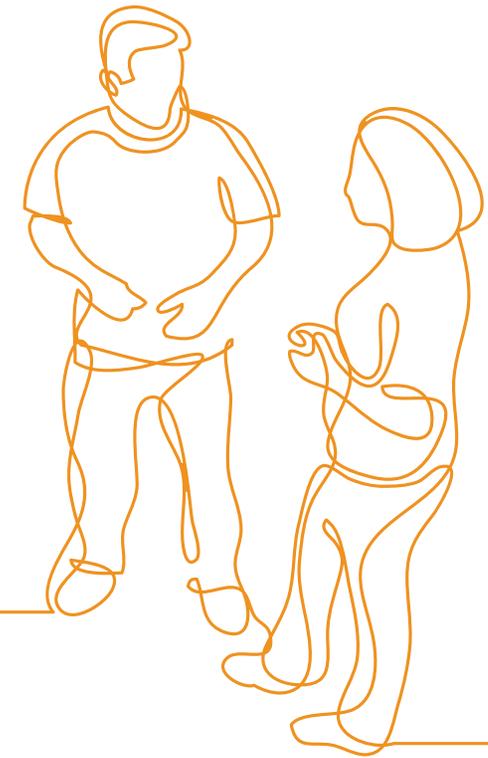
La Reforma Educativa promueve la participación en las escuelas a través de los Consejos Escolares de Participación Social ², que tienen como objetivo general: *promover la participación de la sociedad en actividades que tengan por objeto fortalecer y elevar la calidad de la educación pública en el nivel básico, así como ampliar la cobertura de los servicios educativos*. En cada escuela pública de educación básica en México deberá operar un Consejo Escolar de Participación Social integrado por más de 50% de padres de familia y otros miembros de la comunidad escolar interesados en el desarrollo de la escuela, además de maestros y directivos. Este Consejo habrá de estar constituido y operando en la segunda semana del ciclo escolar, para lo cual tendrá que elaborar su plan de trabajo que incluya la conformación de tres o más Comités.

El Consejo presentará su plan de trabajo en el que se hará la propuesta de conformación de, cuando menos, tres comités que aborden cualquiera de los siguientes temas prioritarios: *I. Fomento de actividades relacionadas con la mejora del logro educativo y la promoción de la lectura; II. Mejoramiento de la infraestructura educativa; III. De protección civil y de seguridad en las escuelas; IV. De impulso a la activación física; V. De actividades recreativas, artísticas o culturales; VI. De desaliento de las prácticas que generen violencia y el consumo de sustancias nocivas para la salud; VII. De establecimientos de consumo escolar; VIII. De cuidado al medioambiente y limpieza del entorno escolar; IX. De alimentación saludable; X. De inclusión educativa; XI. De Contraloría Social; XII. De nuevas tecnologías.*

Para el caso de un Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar, competen prioritariamente en el marco de la estructura propia de la Secretaría de Educación Pública los siguientes tres: Mejoramiento de la infraestructura educativa; De protección civil y de seguridad en las escuelas; y De cuidado al medioambiente



y limpieza del entorno escolar. Los Comités que se integren deberán estar conformados con por lo menos dos integrantes del Consejo Escolar de Participación Social que sean madres o padres de familia y, en su caso, los demás miembros de la comunidad educativa que tengan interés en participar. Para lo anterior, deberán tomarse en cuenta las características de la localidad y el tamaño de la escuela. Es importante mencionar que las escuelas que reciban recursos de programas federales o de otras fuentes, deberán contar con el Comité de Contraloría Social. Todas las decisiones del Comité deberán ser adoptadas por mayoría de los miembros presentes y deberán informarlas al Consejo Escolar de Participación Social. El Comité sesionará con la frecuencia que los integrantes del mismo determinen. Entre las funciones del Consejo destaca registrar y apoyar el funcionamiento de los Comités que se establezcan para la promoción de programas específicos en la escuela.



LA IMPORTANCIA DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR

Diversos fenómenos naturales con alto potencial destructivo como lo son huracanes, incendios, deslaves, erupciones volcánicas e inundaciones, combinados con altas concentraciones de población hacen que algunas zonas en México tengan un elevado grado de vulnerabilidad física y social, por tal motivo la Protección Civil es un valioso mecanismo que a través de la prevención del riesgo, pone a salvo miles de vidas. Las escuelas concentran y reciben afluencia masiva de personas que podrían estar expuestas a los impactos de los fenómenos naturales antes mencionados, por lo que deben estar preparadas para actuar ante cualquier tipo de emergencia, desastre o accidente que ponga en riesgo a cualquiera de sus integrantes.

La prevención de situaciones de emergencia (o la mitigación de sus consecuencias) requiere de la participación organizada de la comunidad escolar y de una oportuna coordinación con las autoridades y organizaciones de auxilio. Por lo anterior, la comunidad escolar debe apropiarse de una cultura de prevención y atención,

anticipándose a fenómenos que puedan ocurrir en la escuela o su entorno y atendiendo aquellos que lleguen a ocurrir o canalizándolos con las instancias que corresponda. Finalmente, la prevención y acciones en el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar ³ centran la atención en los riesgos que afectan la salud física y emocional de las personas; así como la seguridad del inmueble.

OBJETIVO DEL COMITÉ

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública, el objetivo del Comité es promover la construcción de una cultura de prevención, a través de la participación social, ya que la población cuenta con poca información para identificar situaciones de riesgo (ya sean de origen natural o social), por lo que es importante implementar acciones preventivas encaminadas a:

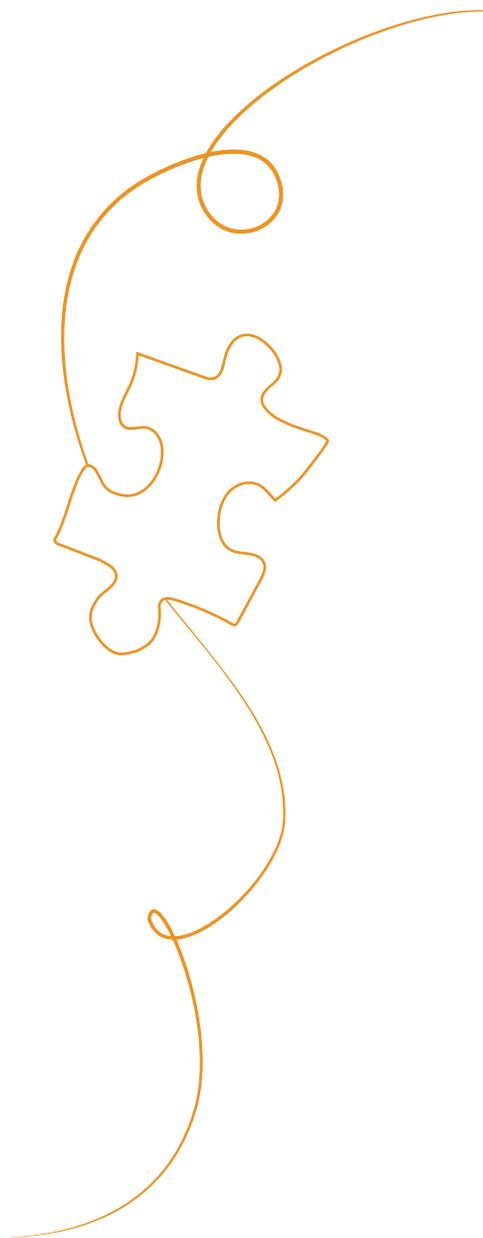
- Diseñar e implementar un plan de seguridad escolar que permita prevenir o reaccionar oportunamente ante situaciones de emergencia.
- Disminuir los factores de riesgo a la integridad física y la seguridad de los miembros de la comunidad escolar.
- Implementar acciones que disminuyan el impacto de las contingencias que no puedan evitarse, como es el caso de desastres naturales.
- Establecer acciones de prevención, auxilio y recuperación destinadas a salvaguardar la integridad física de la comunidad educativa y población flotante del plantel educativo.
- Gestionar apoyo a instancias locales de seguridad y protección civil.
- Promover una postura crítica ante la violencia y las actividades delictivas, prevención del delito de extorsión y secuestro.



³ https://www.consejoscolares.sep.gob.mx/work/models/conapase/Resource/739/4/images/comite_de_proteccion_civil_y_de_seguridad_en_las_escuelas.pdf

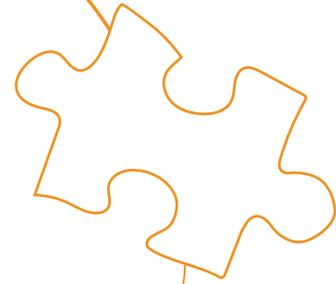
ACTIVIDADES GENERALES DEL COMITÉ

- Elaborar y distribuir, entre la comunidad educativa, directorios comunitarios y teléfonos de emergencia (bomberos, policía, protección civil, paramédicos, entre otros).
- Promover una cultura de protección civil y de seguridad escolar entre la comunidad educativa mediante la impartición de conferencias, talleres y proyección de películas sobre estos temas por parte de especialistas.
- Promover la participación de la escuela en los programas que, en materia de protección civil y seguridad escolar, tengan implementados las autoridades federal, estatal y municipal, así como la implementación de procedimientos de emergencias, planes de contingencias y de continuidad de actividades.
- Con apoyo de expertos, elaborar un Mapa de Riesgos que permita conocer, detectar y analizar los riesgos de origen natural o social en determinada zona, así como determinar los puntos de reunión internos y externos al plantel por cada tipo de emergencia.
- Elaborar y actualizar permanentemente el censo del personal docente, de apoyo, de intendencia y del alumnado.
- En materia de Protección Civil: realizar un diagnóstico en el que se implementen acciones de mantenimiento preventivo y correctivo que incluya:
 - Instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, de comunicación, escaleras y salidas de emergencia, de equipo de seguridad, así como impermeabilización, pintura y programa de orden y limpieza
 - Identificar riesgos derivados de la ubicación geográfica de la escuela
 - Con base en los resultados del mantenimiento preventivo y correctivo, elaborar un programa de trabajo en el que se determinen las acciones y actividades que se



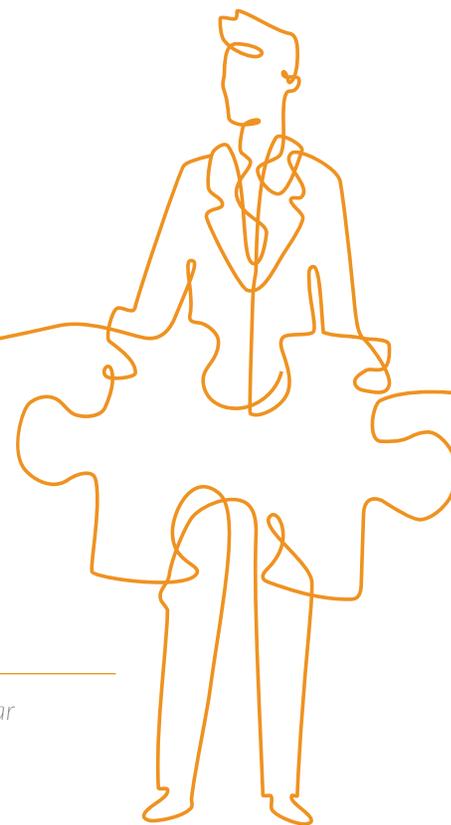
llevarán a cabo a lo largo del año escolar en materia de protección civil

- Dentro de las actividades para el programa de trabajo y su seguimiento durante el Ciclo Escolar, se sugieren las siguientes:
 - Buscar asesoría de autoridades competentes y expertos en materia de Protección Civil para definir el procedimiento de evacuación, puntos de reunión y repliegue de acuerdo con los riesgos detectados en el plantel
 - Promover que la escuela cuente con equipamiento para emergencias
 - Colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble y los planos guía
 - Preparar al personal docente y directivo a través de simulacros para actuar de acuerdo con los planes de emergencia.
 - Identificar riesgos y sus medidas de prevención, así como identificar las áreas más seguras de la escuela.
- Elaboración de un Proyecto de Seguridad Escolar, que contenga las acciones de prevención, preparación y reacción en los tres momentos de una crisis de seguridad: emergencia, desarrollo de la crisis y post crisis.
- Dentro de las actividades para el programa de trabajo y su seguimiento durante el Ciclo Escolar, se sugieren las siguientes:
 - Establecer redes de comunicación, habilitar grupo de padres y madres de familia que puedan comunicar un mensaje de manera rápida a toda la comunidad educativa.
 - Realizar simulacros y consolidar las brigadas de seguridad.
 - Gestionar la capacitación, la asesoría y los apoyos que la escuela necesita para elaborar un Análisis de Riesgos para realizar las actividades preventivas o correctivas de acuerdo a su nivel de priorización.
 - Los programas de trabajo deberán ser difundidos entre la comunidad escolar.

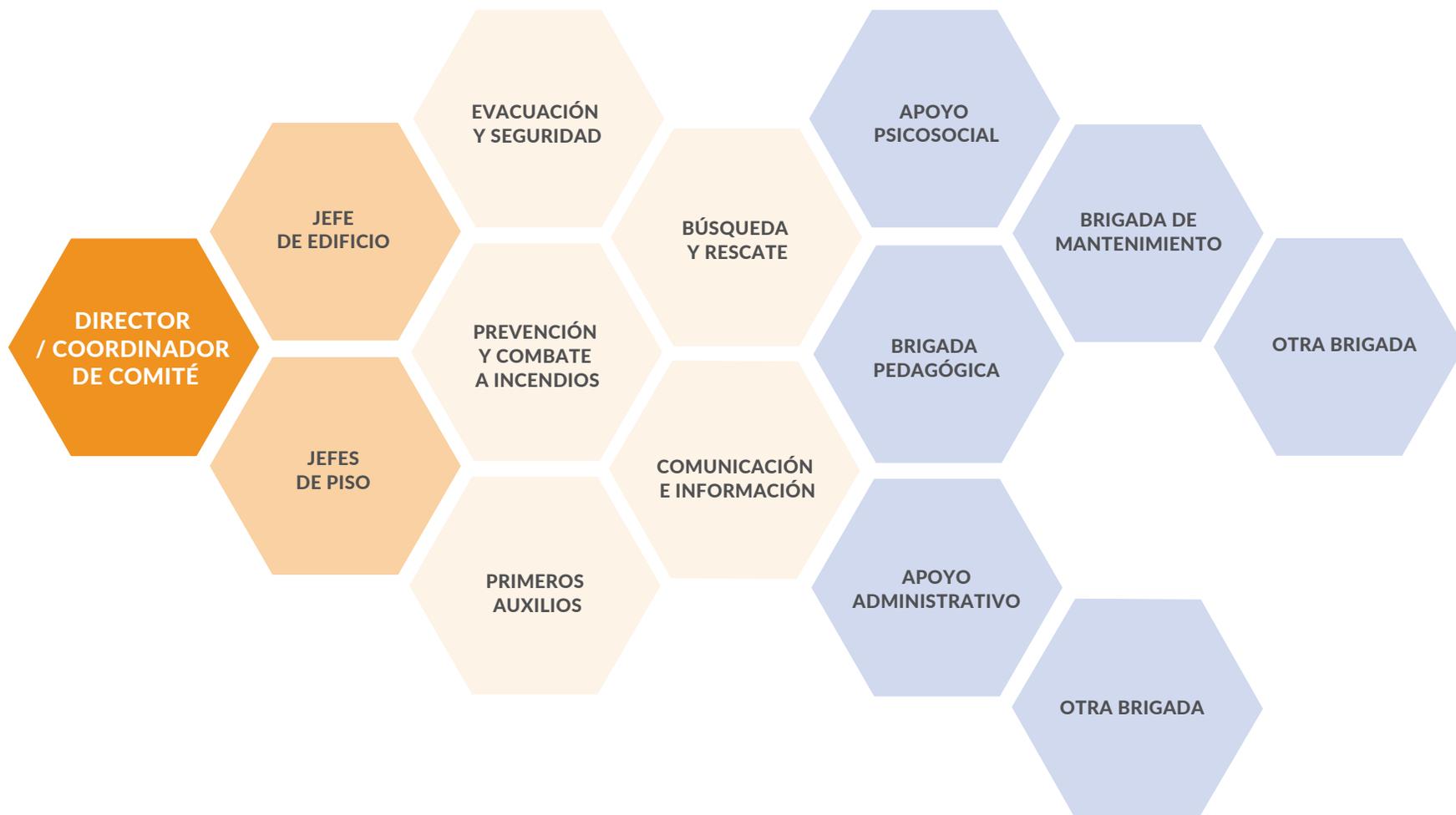


De acuerdo al Manual Prevención de Riesgos en Desastres un *Comité Escolar de Reducción de Riesgos* está conformado por diferentes brigadas y cada una de estas tiene sus propias funciones, sin embargo es importante mencionar que todos los miembros del Comité deben realizar un trabajo en equipo que garantice la seguridad de niñas, niños y adolescentes y la escuela en general.” Para ello, en la Parte III de esta Guía, recomendamos un procedimiento en la que participen maestros, maestras, padres y madres de familia para apoyar en la conformación y operación del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar. El Programa Nacional de Protección Civil y Emergencia Escolar considera como criterio básico, el contar con al menos las siguientes brigadas:

1. De comunicación
2. De prevención y combate de incendios
3. De primeros auxilios
4. De seguridad y evacuación de inmuebles
5. De búsqueda y rescate de personas extraviadas y lesionadas



ESTRUCTURA DEL COMITÉ Y SUS BRIGADAS



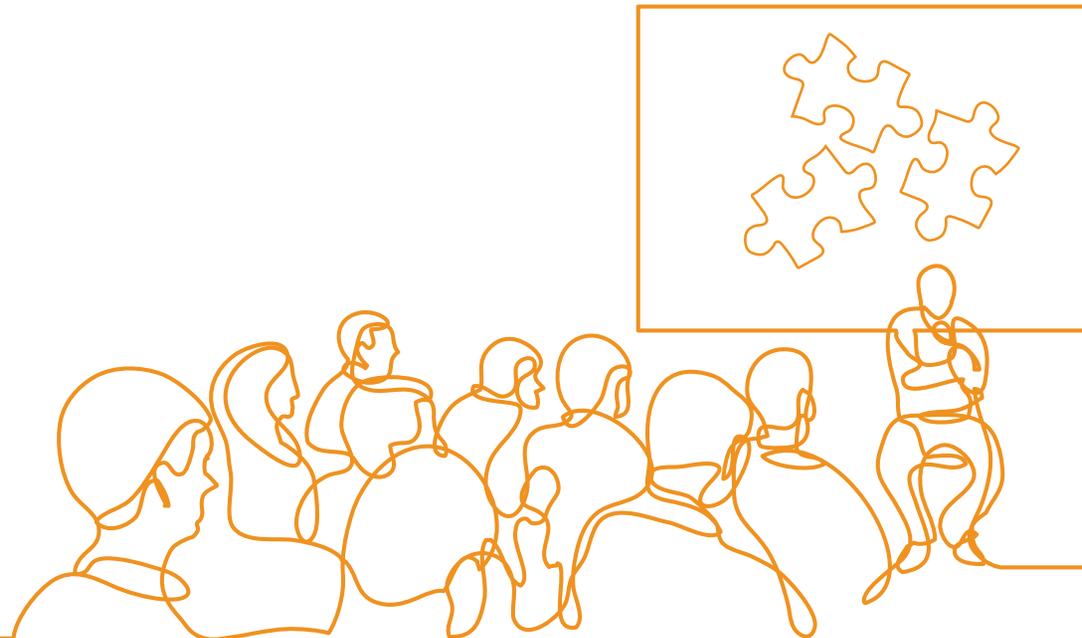
Se considera que los jefes de edificios y jefes de piso sólo son necesarios en planteles con más de tres edificios. En escuelas con uno o dos edificios, el vínculo es directo con el director y una brigada multifuncional que cumpla con los objetivos de las distintas brigadas.

ROLES	INTEGRANTES BÁSICOS DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR
Director	Coordinar las acciones de protección civil en la escuela, así como de representar al Comité. Deberá ser el Director de cada turno de la escuela en cuestión, por ser la persona de mayor nivel jerárquico en ella.
Jefe(s) de edificio	En caso de que el plantel cuente con dos o más edificios se deberá establecer la figura de Jefe de Edificio, quien coordinará las actividades de protección civil en el mismo. Podrá ocupar el cargo un miembro de la planta de personal docente, de servicios, de apoyo o administrativo de la escuela.
Jefe(s) de piso	Coordinar las acciones de protección civil en el piso que le fue asignado. Podrá ocupar el cargo un miembro de la planta de personal docente, de servicios, de apoyo o administrativo de la escuela.
Evacuación y seguridad	Aplicar los procedimientos para el repliegue y/o evacuación de la comunidad escolar ante un caso de emergencia.
Combate a incendios	Eliminar los riesgos que pueden provocar fuego en las distintas áreas de la escuela.
Primeros auxilios	Dar la primera atención a las personas afectadas en una situación de emergencia.
Búsqueda y rescate	Buscar, ubicar y auxiliar a las personas atrapadas en las distintas áreas de la escuela, así como confirmar la presencia de toda la comunidad escolar en los puntos de reunión o repliegue en caso de emergencia.

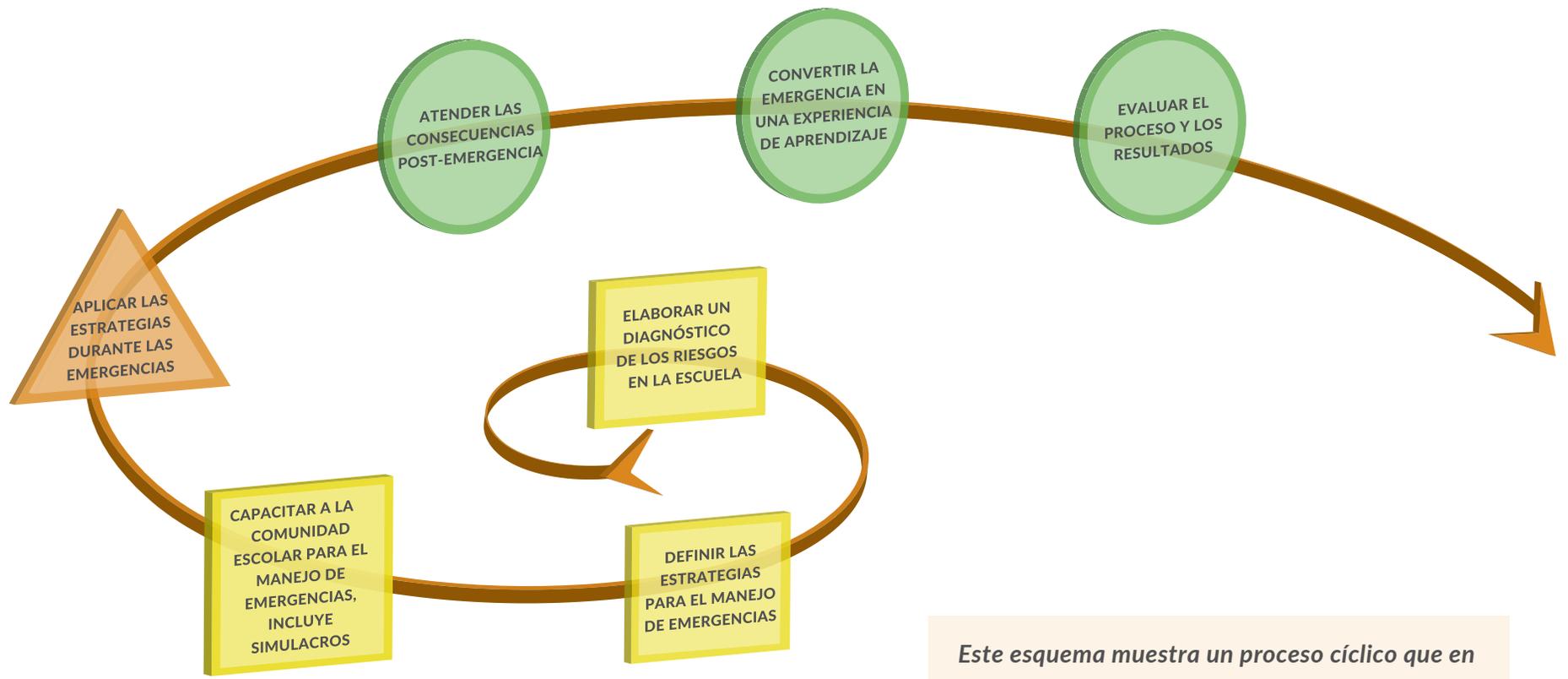
E3 EQUIPO DE EMERGENCIA ESCOLAR

La misión de un E3 es gestionar y dirigir las actividades organizacionales, educativas y terapéuticas que se llevan a cabo en la institución educativa en tiempos de crisis o tiempos de emergencia, durante y después hasta el retorno a la rutina o a la normalidad.

El Equipo de Emergencia Escolar, que llamamos el E3, es el equipo núcleo que ayuda a preparar a la escuela para hacer frente ante una emergencia, coordina las acciones durante la misma y ayuda a restaurar el ritmo normal en un tiempo razonable una vez pasado el evento. El E3 no es un equipo nuevo y externo, sino que se conforma dentro de la organización existente con las fuerzas internas de la escuela: el personal administrativo, pedagógico, administrativo y profesional. Basados en la experiencia de IsraAID, integramos recomendaciones y herramientas adicionales para dar más recursos dentro de sus roles y responsabilidades. Un E3 que funciona bien aumenta la eficiencia para tratar con la eventualidad, proporciona una base para el aprendizaje y la mejora, y aumenta la capacidad de recuperación de la escuela. El E3 define su liderazgo por adelantado y será el único líder durante la crisis y en el momento de emergencia en la escuela, y durante el ciclo escolar revisa y aplica los protocolos, procedimientos y simulacros.



ESQUEMA DEL PROCESO DE DISEÑO DEL PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR



Este esquema muestra un proceso cíclico que en amarillo indica los pasos a considerar para fortalecer a una comunidad educativa y mejorar sus capacidades de tal forma que puedan afrontar mejor una eventual emergencia. En naranja se indica las acciones a realizar durante la emergencia. En verde se indican las acciones del proceso post-emergencia.



RECOMENDACIONES DE ISRAAID PARA LAS ACCIONES DEL E3: ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UN DESASTRE

ROLES E3	DIRECTOR: COORDINADOR DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR, JEFE DEL E3
 <p>ANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer y actualizar los protocolos anualmente • Actualización de un archivo de emergencia de la escuela, hasta el fin de año • Hacer simulacros de emergencias al menos dos veces al año • Verificar y monitorear la preparación de los miembros del equipo • Informar al autoridades escolares y de Protección Civil lo que se ha hecho en la materia • Designar a un supervisor de formularios de salud; mantener una lista de niños y familias con necesidades especiales, tales como: tipo de sangre especial por alumno, sensibilidad a las drogas, alergias y etc. • Gestionar fondos para mantener el equipo de primeros auxilios en la escuela
 <p>DURANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las reuniones y acciones del E3 durante los eventos de emergencia en la escuela • Informar a las diferentes autoridades educativas y organizaciones de emergencia y rescate cuidando responder a las necesidades especiales de los estudiantes • Llevar a cabo una reunión diaria con los maestros de la escuela y darles instrucciones, y un horario diario • Monitorear la ejecución de decisiones • Proporcionar información a los padres de la escuela • Decidir si algún organismo externo podrá operar en el territorio escolar (ONG, voluntarios, etc.) • Consultar con el equipo psicosocial de la escuela • Decidir si los medios de comunicación pueden ingresar al plantel para escribir o tomar fotos • Responsable de la distribución de alimentos y bebidas, y en ocasiones mantas
 <p>DESPUÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Declarar el final de la emergencia • Definir las tareas necesarias para que la escuela recupere su rutina • Organizar reuniones acerca de las lecciones aprendidas para ajustar los protocolos; asegurarse que lecciones aprendidas serán implementadas y crear un cronograma • Monitorear la rehabilitación
<p>SUBDIRECTOR (SUPLENTE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar y reemplazar cuando sea necesario al jefe del E3 • Supervisar la implementación de decisiones • Coordinar la comunicación escolar incluyendo: ejecutar corredores / bocinas o megáfonos / mensajes de texto • Responsabilizarse por la relación de la escuela con factores externos • Ser responsable de la operación logística de la escuela

ROLES E3	JEFES DE EDIFICIOS & JEFES DE PISO
 <p>ANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoya en la selección del personal que integrará las brigadas • Participar en los cursos de primeros auxilios, prevención y combate de fuego, búsqueda y rescate y evacuación de inmuebles, así como extender estos conocimientos al personal del inmueble • Identificar, analizar y evaluar con los brigadistas los riesgos a los que está expuesto el personal y el inmueble • Aplicar un censo de las personas que se encuentran en forma permanente en el área o piso que le corresponde, para identificar su número, ubicación, condición física
 <p>DURANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y participar en las actividades de las brigadas e informales de las acciones específicas que deberán realizar • Dirigir las actividades de Protección Civil del piso, nivel o área que le corresponde • Coordinar el procedimiento de evacuación de su piso de acuerdo al Plan de Emergencia • Colaborar con los brigadistas en la evacuación del personal hacia las zonas de menor riesgo o punto de reunión • Informar con veracidad al personal del inmueble y brigadistas sobre la evolución de la emergencia y recomendar los procedimientos a seguir ante una situación específica
 <p>DESPUÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el informe de actividades • Mantener un mecanismo de comunicación interna con los jefes de piso y con los brigadistas • En los puntos de reunión, apoyar a mantener el orden en el personal, pasar lista de presente al mismo, reportando al director los ausentes y la causa, así como de las acciones realizadas en su piso, nivel o área

ROLES E3	BRIGADA DE EVACUACIÓN Y SEGURIDAD Y BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE
 <p>ANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre evacuaciones y rescate • Desarrolla, revisa y actualiza el plan de evacuación • Señaliza la institución: recursos, ruta de evacuación y puntos de encuentro seguros • Da a conocer y capacita a la comunidad del plantel sobre la ruta de evacuación y puntos de encuentro • Revisa y despeja las rutas de evacuación continuamente • Realiza simulacros de evacuación de la institución periódicamente • Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes
 <p>DURANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Orienta a las personas por las rutas de evacuación y apoya el rescate (recuerde que, si el evento es un sismo, durante es protegerse y después es evacuar) • Se asegura de que nadie ingrese o retorne a la edificación • Comprueba que no hay ocupantes y cierra sin seguro las puertas de las aulas o recintos
 <p>DESPUÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconecta electricidad, agua, gas, informando sobre averías al coordinador • Verifica el listado de estudiantes en los puntos de encuentro • Orienta el reingreso seguro a las instalaciones del colegio, cuando ha pasado la emergencia • Está alerta ante posteriores eventos o réplicas

ROLES E3	BRIGADA PREVENCIÓN Y COMBATE A INCENDIOS
 <p>ANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre la prevención de emergencias y extinción de incendios incipientes • Programa actividades informativas con la comunidad educativa, sobre medidas de seguridad y prevención de incendios • Elabora listas de chequeo para verificar las condiciones de seguridad del plantel • Solicita los recursos necesarios para la detección y extinción de incendios • Realiza la señalización de las zonas de mayor riesgo por incendio y de la ubicación de los equipos de extinción • Promueve la elaboración de manuales de seguridad en los talleres, laboratorios y lugares que presenten riesgos por operación de equipos, máquinas y/o químicos • Establece procedimientos claros para el manejo de sustancias fácilmente inflamables así como el manejo de los residuos generados por estas • Atiende y revisa la detección de posibles focos de incendio • Se contacta con la Estación de Bomberos cercana al plantel
 <p>DURANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Atiende el incendio para su extinción o contención • Evalúa la situación y la necesidad de realizar una evacuación parcial o total, y comunica el estado al coordinador del comité para la gestión de riesgo • Solicita los recursos necesarios para la atención de la emergencia • En caso de ser auxiliados por entidades de apoyo externo, entrega una clara descripción de la evolución de la emergencia
 <p>DESPUÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verifica el estado de salud de las personas que atendieron la emergencia • Inspecciona verificando que no haya focos que generen nuevos incendios • Emite un informe al coordinador del comité escolar para la gestión del riesgo • Para el plan de contingencia o respuesta, entra en marcha la ejecución de las actividades programadas en el plan de mitigación de riesgos y la conformación del comité escolar, en el que se establecen y preparan los grupos de apoyo (Brigadas)
ROLES E3	BRIGADA DE PRIMERIOS AUXILIOS
 <p>ANTES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibe capacitación y se actualiza periódicamente, sobre primeros auxilios • Organiza botiquín escolar: revisa continuamente el botiquín y las fechas de expiración de sus elementos, solicitando al coordinador los elementos necesarios • Realiza campañas informativas, para prevenir accidentes • Apoya en las actividades que implican aglomeraciones de estudiantes
 <p>DURANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza la valoración inicial de los heridos • Realiza la estabilización y atención inicial de heridos • Traslada en forma segura a los heridos hacia el Centro Médico
 <p>DESPUÉS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solicita al Coordinador apoyo externo (ambulancia y hospital) en caso de ser necesario • Informa sobre el estado de los heridos a los organismos de socorro y lleva registro de este y de los traslados

ROLES E3		BRIGADA DE COMUNICACIÓN / INFORMACIÓN A FAMILIAS
 ANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una lista con información de contacto de los padres (teléfono, estatus), así como información sobre parientes en la escuela 	
 DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> • Anunciador (megáfono o sistema de audio) o analógico (corredor); tener la información relevante sobre los estudiantes e informar a los padres • Ayudar a localizar y reclutar padres para el trabajo voluntario durante la emergencia • Ayudar a localizar y recabar equipamiento y material de los padres (según las necesidades y la experiencia de los padres) • Preparar primeros equipos auxiliares en coordinación con el jefe del E3 o su segundo al mando • Preparar carteles para dirigir a la audiencia a puntos tales como: punto de encuentro de los padres, reunión de reporteros y etc. • Dar instrucciones de logística a las personas que están participando en el evento • Evacuar el camino, calles y las carreteras dentro y alrededor de la escuela y coordinar con las autoridades (policía, bomberos y servicios de emergencia) • Restringir el acceso a las instalaciones de la escuela • Dirigir a representantes de medios de comunicación a la ubicación asignada para ellos • Preparar las señalizaciones según sea necesario 	
ROLES E3		BRIGADA PEDAGÓGICA
 ANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Crear un programa de capacitación y una guía para el personal sobre situaciones de estrés y emergencia • Identificar el círculo de vulnerabilidad de los estudiantes y el personal de la escuela y registrarlos en el archivo de emergencia de la escuela • Guiar al personal a trabajar con la clase y con el individuo en preparación para una posible emergencia y durante una emergencia 	
 DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> • Dar consultoría sobre pedagogía psicosocial como miembro del equipo en E3 • Informar a los maestros y al personal antes de reunirse con los estudiantes • Identificar la vulnerabilidad de los individuos o grupales y conducirlos a un tratamiento apropiado • Organizar asistencia profesional grupal e individual • Tener conversaciones con los padres • Realizar un resumen del día con el equipo (informe) y los preparativos para el día siguiente 	
 DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajar con los docentes en un plan pedagógico psicosocial para la recuperación • Operar un sistema de trabajo con las clases de acuerdo con los planes de contingencia apropiados • Reconocer posibles respuestas de los estudiantes debido a la emergencia cómo afrontarlo 	



ROLES E3		BRIGADA DE APOYO ADMINISTRATIVO
 ANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizado el archivo de emergencia de la escuela • Verificar el estado del personal para explicarles los preparativos necesarios para situaciones de emergencia (prestar atención a los padres o madres solteras, viudos o viudas, mujeres embarazadas y/o bebés) • Actualizar los datos personales del personal de la escuela y los protocolos en la carpeta de emergencia 	
 DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> • Ayudar con organizar las reuniones del personal escolar y avisar sobre el evento • Hacer llegar los mensajes y la información según sea necesario • Escribir los protocolos de las reuniones E3 y distribuirlos entre los miembros del mismo • Recopilar y registrar las inasistencias de alumnos y personal de la escuela • Contestar, registrar y filtrar todas las llamadas telefónicas entrantes relacionadas con la emergencia • De ser necesario coordinar y organizar llamadas telefónicas de los estudiantes hacia los padres de familia • Contacto con equipos de emergencia del municipio • Reclutar personas y voluntarios para ayudar • Responsable de transporte • Responsable de la puerta de la escuela durante el evento; registro durante la emergencia de los nombres de los estudiantes que se fueron 	
 DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar los archivos de acuerdo con las instrucciones del Jefe de E3 	
ROLES E3		BRIGADA DE MANTENIMIENTO E INTENDENCIA
 ANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Preparar el equipo que se requiere en tiempos de emergencia, de acuerdo con los protocolos y procedimientos establecidos • Tiene la responsabilidad de mantener en óptimas condiciones todo el equipamiento escolar y de renovarlos de ser necesario (por ejemplo, extintores de incendios) • Informar sobre las necesidades de equipamiento necesario para operar con normalidad y durante el desastre • Dar mantenimiento a los puntos de evacuación 	
 DURANTE	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar apoyo en las necesidades que surgen en campo, instrucciones , etc. 	
 DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none"> • Para reemplazar el equipo, verificar si faltan elementos y asegurar que se complete para informar al jefe de la E3 	



ROLES E3**BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL**

 ANTES	<ul style="list-style-type: none">• Continuar trabajando con el jefe del E3 y su segundo al mando• Cuidar el nivel profesional del personal que conforma el equipo y actualizarlos en coordinación con el jefe de la E3• Asistir al jefe de la E3 con la planificación de la capacitación del personal de la escuela (maestros y administrativo) para hacer frente a la emergencia de los aspectos psicológicos• Ayudar a considerar las capacitaciones psicológicas en la contratación de personal, para mejorar el funcionamiento y la preparación de la institución para hacer frente a las emergencias en el corto y largo plazo• Identificar a los niños y el personal que históricamente han mostrado capacidades relevantes para situaciones de emergencia• La presencia de personal terapéutico en la escuela, basado en la necesidad como una línea de atención telefónica ya sea para la emergencia o para dar seguimiento
 DURANTE	<ul style="list-style-type: none">• Ser el asesor del jefe de la E3 para problemas psicosociales• Tener una reunión diaria con el jefe de la E3 para analizar la situación psicológica y discutir las implicaciones gerenciales• Para reclutar y coordinar asistencia con voluntarios de la comunidad, organizaciones y con las autoridades locales• Coordinar y cooperar con todos los factores Psicosociales relevantes• Llevar a cabo sesiones de capacitación y consulta del personal Psicosocial• Para coordinar y ayudar a los estudiantes, padres y maestros proporcionándoles cualquier tipo de consultas necesarias o programas psicosociales• Respalda al equipo de docentes para ayudar con la evacuación• Guiar a los consejeros y maestros de como intervenir en el aula y con en lo particular, incluso para ayudar a identificar las señales de auxilio de los alumnos• Preparar a los maestros para el regreso a clases después de un evento• Monitorear como el personal afronta la situación después de la intervención en las aulas• Informar a las autoridades profesionales y responsables• Establecer un espacio para asistencia personal / grupal para quienes lo necesiten
 DESPUÉS	<ul style="list-style-type: none">• Al final de cada día reunirse con el equipo psicosocial para construir una evaluación de la situación y planificar las intervenciones para el día siguiente• Monitorear a los estudiantes y miembros del personal que han sido lesionados y que están recibiendo atención médica o psicológica• Identificar a los estudiantes y profesores que tienen dificultades para superar el evento y contactarlos• Para fortalecer los recursos y diferentes estilos de cómo afrontar la situación• Tener canales de comunicación continuos con los padres• Para actualizar las herramientas y procedimientos psicosociales en función de la experiencia



COMUNICACIÓN CON FAMILIAS Y MEDIOS

Después de una situación de emergencia, y en correspondencia con diferentes niveles de sensibilidad, la comunidad educativa puede manifestar reacciones negativas y positivas en relación al evento. Para poder dar un acompañamiento adecuado, es importante tenerlas en cuenta. Si las reacciones son muchas y persisten después de unos días, es necesario consultar al psicólogo o terapeuta para tener un acompañamiento profesional y especializado. A continuación se enlistan algunas reacciones de carácter cognitivo, emocional, social y fisiológico a tomar en consideración.

DOMINIO	RESPUESTAS NEGATIVAS	RESPUESTAS POSITIVAS
COGNITIVO	Confusión, desorientación, preocupación, pensamientos e imágenes intrusivas, auto-culpa, dificultad para concentrarse, indiferencia, un deseo de evitar pensar en cosas relacionadas con el evento	Determinación y resolución, percepción más aguda, coraje, optimismo, fe
EMOCIONAL	Shock, pena, tristeza, miedo, enojo, irritabilidad, culpa y vergüenza, miedo, llanto, estrés, sentimientos de incertidumbre, ira, falta de voluntad para hablar sobre lo sucedido, y así sucesivamente	Sentirse involucrado, desafiado, movilizado
SOCIAL	Aislamiento extremo, conflicto interpersonal, reclusión y soledad, una mayor necesidad de apoyo del entorno, dependencia de una persona cercana, etc.	Conectividad social, conductas de ayuda altruista
FISIOLÓGICO	Fatiga, dolor de cabeza, tensión muscular, dolor de estómago, aumento del ritmo cardíaco, respuesta exagerada de sobresalto, dificultad para dormir, pérdida del apetito, dificultades para dormir, dolor abdominal, vómitos	Alerta, disposición a responder, mayor energía

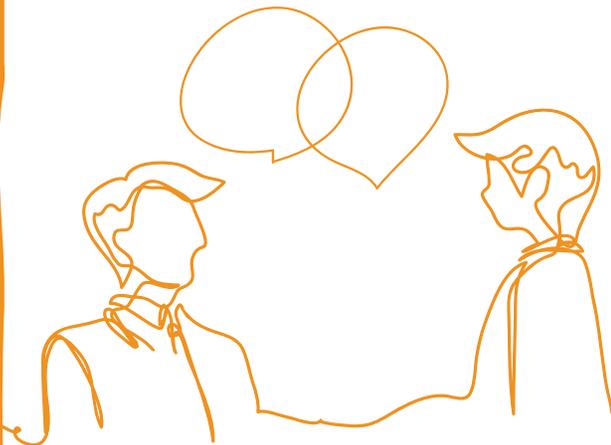


PAUTAS PARA AFRONTAR REACCIONES POST-DESASTRE CON ESTUDIANTES

POSIBLES REACCIONES	INTERVENCIÓN SUGERIDA
<i>El estudiante no está dispuesto a quedarse solo, ir a la escuela, o permitir que los padres trabajen</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurar la confianza del estudiante, estar con él o ella lo más posible, mantener la rutina de la vida diaria lo más normal posible, calmarle, no forzarle o luchar contra él o ella
<i>El estudiante presenta pérdida de apetito o tiene vómitos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • No obligar al estudiante a comer o discutir con él o ella • Cuidar y restaurar los hábitos y horarios de la comida que tenía antes del evento
<i>El estudiante se siente avergonzado, culpable</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar con el estudiante sobre el evento, sus sentimientos y pensamientos al respecto para enfatizar una expectativa realista sobre lo que se podría haber hecho durante el evento
<i>El estudiante tiene miedo de quedarse dormido, teme a las pesadillas, teme a estar solo en la oscuridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Quedarse con el hijo/hija junto a su cama si es necesario, tener una hora regular para dormir, hablar con él o ella sobre sus temores, evitar las pastillas para dormir
<i>Dificultad para concentrarse, dificultades en el aprendizaje, aburrimiento, falta de concentración y saber qué hacer</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar tareas sencillas, simples y claras para retomar el ritmo escolar • Promover actividades divertidas y liberadoras
<i>Dolor físico sin explicación fisiológica, quejas somáticas tales como: dolor abdominal, dolor de cabeza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar a un médico o psicólogo para hablar con el estudiante sobre sus miedos y su sensación física específica que sintió durante el evento
<i>Agresión física hacia aquellos que están cerca de él o ella, comportamiento criminal o sexual agresivo; fuerte sensación de vulnerabilidad y el temor de ser etiquetado como no normal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Tener una conversación con el estudiante y permitirle que se exprese, o con grupos de apoyo • Establecer límites a sus demandas y agresiones, y permitirle expresarlos a través de la pintura, el habla y el juego • Contener al estudiante cuando estalle, tranquilizarlo con firmeza, no en forma agresiva • Hablar con el estudiante para que pueda comprender sus sentimientos y ansiedades como parte de una respuesta natural al desastre
<i>Una decisión imprudente como dejar la escuela, mudarse a un nuevo departamento o casarse</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Animar al estudiante a no tomar decisiones inmediatas al evento, ayudando a que se tome un tiempo antes de acciones determinantes
<i>Cambios repentinos y extremos en las relaciones personales y sistemas de apoyo</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar legitimidad al cambio y explicar que eso podría ser debido al evento
<i>Preocupaciones y temores de que algo pueda pasarle a mis seres queridos (familia, amigos)</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que compartan sus sentimientos y miedos, reaccionar con empatía y brindarle una información realista y relevante para el manejo de sus miedos
<i>Sentimientos de depresión, apatía, impotencia, largos silencios, desvinculación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar mucha atención y escucha sin juicios, dando respuestas sensibles que lo animen y calmen sin mostrar lástima o enojo • Solicitar permiso al estudiante para establecer contacto personal e indagar acerca de sus sentimientos
<i>Un fuerte deseo de venganza, planificación de medidas de venganza</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Permitir que el estudiante exprese sus sentimientos de impotencia y venganza a través de actividades alternativas, lúdicas o artísticas como escritura creativa, pintura, teatro, etc.

PAUTAS DE APOYO PSICOSOCIAL PARA LA INTERVENCIÓN POST-DESASTRE EN EL AULA

- Cuando se aborde el tema del evento, es importante presentar información precisa y verificada; no utilizar descripciones dramáticas, no ocultar información, considerar las preguntas que surjan y no ignorarlas.
- Brindar información y explicaciones que se adapten al nivel cognitivo de desarrollo de los estudiantes.
- Promover una conversación libre y en confianza que permita reducir el estrés y expresar las emociones de forma fluida. Permitir que los estudiantes compartan entre sí, tomando en consideración que algunos necesitan tiempo para reunir sus fuerzas y tomar valor para lograr expresarse frente a lo vivido.
- Como maestro, compartir sus sentimientos con los estudiantes de una manera controlada, equilibrada y ecuánime.
- Las reacciones y sentimientos de los estudiantes deben ser legitimadas y transmitirles el mensaje de que éstas son respuestas normales a un suceso anormal.
- El docente debe tener un sentido de preocupación por lo que están pasando los estudiantes después del evento y enfatizar su disponibilidad y su disposición a ayudar a la clase y a los estudiantes.
- Fortalecer y alentar los métodos para afrontar la situación y la manera en que se responde a la misma. También es importante crear en el aula una atmósfera de colaboración, apoyo y un deseo de ayudar.
- Prestar atención a los estudiantes o grupos que reaccionan de manera particularmente difícil (extremismo, reclusión) y remítalos al psicólogo. No ignorar a los estudiantes callados. Es bueno darles información sobre varias organizaciones, autoridades y ONG que están apoyando a niños y jóvenes. Proporcionar asistencia y ayuda para aliviar la angustia, mientras se mantiene el anonimato del solicitante.



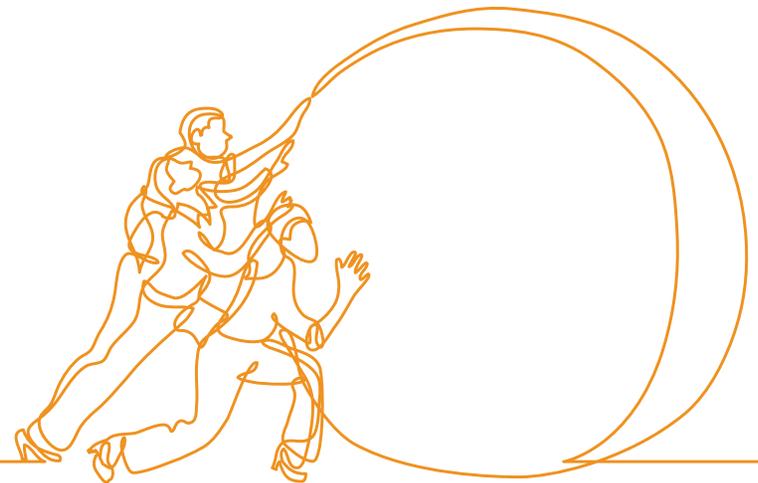
- Además de legitimar la expresión de las emociones y del evento, es importante permitir el proceso de duelo y prestar atención al retorno gradual a la rutina.
- Promover que los alumnos escriban lo que les venga a la mente: pensamientos, historias, canciones y todo lo relacionado con el evento.
- A muchos estudiantes, especialmente en situaciones estresantes, les resulta difícil expresarse verbalmente, por lo que expresarse por medios artísticos y dibujar puede alentarlos a formas de expresión no verbal.
- Psicodrama: para los niños que les resulta difícil sentarse y expresarse verbalmente, la actividad de actuación puede ser una forma de procesar sus emociones.
- Terapia literaria: el uso de libros de lectura, poemas y otros materiales literarios permite tocar el dolor personal, mientras se mantiene una distancia metafórica que lo hace más fácil.
- Asignar tareas en clase fomenta la normalización de las emociones que están relacionadas con el evento. Las tareas pueden ser grupales, como preparar un periódico mural, hacer un collage de recortes de la prensa, redactar una historia o un dibujo entre varios, etc.
- Enseñar y practicar diferentes métodos de relajación que permitan a los estudiantes disminuir el nivel de estrés, usando ejercicios de atención plena (mindfulness) y respiración y escuchar música de relajación. También se puede promover ejercicio físico como el yoga, natación, atletismo, etc. Ayudar a los estudiantes a que puedan enfocarse en pensamientos positivos como la esperanza, el crecimiento y el desafío, el enfoque, la frescura, la fuerza, la confianza en sí mismo, etc.



El autocuidado es muy importante. Como docente, eres una persona clave para los estudiantes y les puedes ayudar a lidiar con el evento. Los estudiantes esperan tu apoyo y te necesitan. Presta atención a tus reacciones y tus sentimientos. Si tienes dificultades, te sientes angustiado y/o ansioso, no dudes en buscar ayuda. Si tienes que tratar con una situación que te sobrepasa, busca un especialista o alguna persona que conozcas que pueda darte acompañamiento y apoyo.

PAUTAS PARA PROMOVER LA RESILIENCIA

- Mantener los ritmos dentro de la vida diaria, semanal, mensual y anual (por ejemplo rutinas y festividades) es esencial para promover un sentimiento de continuidad y confianza.
- Darle al estudiante roles y tareas que aumenten el sentido de autoestima y eficiencia. Fortalecer en el estudiante su creencia en su capacidad personal para enfrentar situaciones estresantes; recordarle que en el pasado a menudo ha enfrentado situaciones estresantes. Alentar al estudiante a proporcionar asistencia y ayudar a otros. Proporcionar tareas simples para el niño, lo que le dará una sensación de seguridad y eficiencia.
- Promover el ejercicio, mantener hábitos alimenticios saludables y de sueño adecuados.
- Para aumentar los lazos sociales y el apoyo social de los estudiantes, promueve actividades conjuntas con los compañeros de grupo.
- Estar presente con los estudiantes tanto como sea posible y alentarlos a compartir con otras personas sus sentimientos y/o pensamientos.
- Ayudar al estudiante a buscar información sobre la situación del evento y sobre las formas de sobrellevarlo. Proporcionar información confiable y continua según el nivel de desarrollo del niño.





PARTE III

PROCESO PARTICIPATIVO PARA ELABORAR
UN PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y SEGURIDAD ESCOLAR

A stylized illustration on the left side of the page shows two hands, one above the other, holding several interlocking puzzle pieces. The hands are drawn with simple white outlines against a dark purple background. The puzzle pieces are also white outlines, and they are arranged in a vertical column, with the top hand holding the top piece and the bottom hand holding the bottom piece. The background of the entire page is a solid dark purple color.

FACILITAR UN PROCESO PARTICIPATIVO DE GESTIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

El objetivo de la Parte III de la Guía es proporcionar herramientas efectivas para facilitar un proceso participativo de gestión y reducción de riesgos con estudiantes, padres de familia y personal de planteles educativos para culminar en la actualización o elaboración de su plan de protección civil y seguridad escolar. Este proceso participativo es clave para alcanzar distintos objetivos:

- apoyar a las escuelas y comunidades en identificar y entender los riesgos potenciales dentro de su contexto;
- analizar los factores causales críticos que hacen que sus escuelas y comunidades sean vulnerables ante desastres;
- apoyar a las escuelas y comunidades en identificar y mapear los recursos locales y sus capacidades para reducir su vulnerabilidad y mitigar impactos de nuevos desastres;
- apoyar a las escuelas y comunidades en identificar los riesgos ante desastres y priorizar acciones y estrategias para su reducción;
- fortalecer a las escuelas y comunidades para solicitar apoyo de autoridades competentes; y
- fomentar la coordinación entre interactores para realizar mayor planeación.

Si se ocupa la premisa que la educación es uno de los caminos más efectivos para la reducción de riesgos a escalas regionales, podemos entonces esperar que lo aprendido en la escuela por los niños y jóvenes sea replicado en sus hogares y comunidades, y reafirmando entonces que una escuela preparada es la semilla para una comunidad preparada.

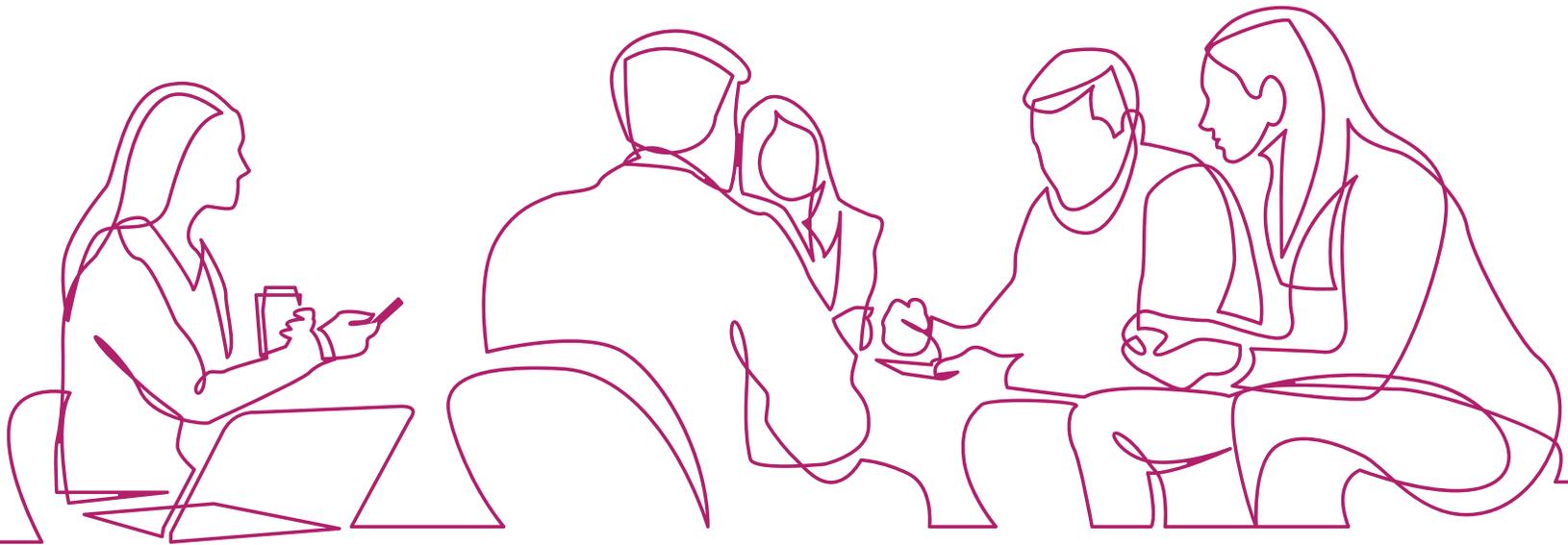
¿CÓMO SE TRABAJA CADA SESIÓN?

Esta Guía está dirigida a docentes, técnicos comunitarios y padres de familia para facilitar sesiones escolares con un grupo conformado por estudiantes (mayores de 9 años), personal escolar y Comités Escolares. Cada sesión se trabaja a través de talleres participativos descritos por medio de Cartas Descriptivas que incluyen el objetivo de la sesión, la lista de materiales, el tiempo estimado, el procedimiento sugerido y notas. Lo ideal es que dos personas guíen los talleres, que en esta guía llamamos el facilitador y el co-facilitador. Los facilitadores generalmente tienen habilidades de ser escucha activo, promover la comunicación clara, dirigir los trabajos grupales, resolver conflictos, sintetizar y mantener las actividades dentro del tiempo programado. Otras características esenciales del facilitador son la espontaneidad, improvisación, la utilización de un lenguaje sencillo, el respeto hacia la opinión de los demás y la paciencia. Para esto, siempre ayuda tratar a todos los participantes igual, respetar las diferencias culturales, orientación sexual y confidencialidad, y estar comprometido a ayudar a las personas a aprender por sí mismas.

- El **facilitador** es la persona encargada del desarrollo de los talleres de acuerdo a las cartas descriptivas y en su caso modificarlas para adecuarse al contexto. El facilitador ayuda a incentivar que los participantes compartan información, ideas, preocupaciones y conocimientos, apoyan el aprendizaje grupal y dirigen las dinámicas de los grupos. La facilitación de grupos requiere de habilidades de comunicación clara y concisa, de seguir el programa establecido, de animar una participación equilibrada entre los participantes dominantes y los más silenciosos. El facilitador presenta la agenda general del día y concluye las sesiones en el horario pactado. Cuando la actividad así lo requiera, escogerá distintas formas de dividir a los participantes en grupo, ya sea de forma aleatoria, mezclando distintos niveles de experiencia, distintos géneros y edades, etc.

Antes de iniciar el proceso, es importante investigar si la escuela ya cuenta con un Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar, si ya cuenta con un Comité y las brigadas correspondientes, y en su caso, identificar si su plan se puede actualizar y si hay necesidades de para su conformación y capacitación adicional.

- El **co-facilitador** deberá encargarse de preparar los materiales, la lista de asistencia y la documentación del trabajo con la síntesis de resultados de cada actividad. Sintetizar es una habilidad importante para obtener conclusiones y resultados de las actividades de cada sesión, por lo que ayuda exponer los puntos positivos en primer lugar, resaltar donde hubo acuerdos o diferencias y centrarse sólo en los puntos principales.



¿QUIENES DEBEN PARTICIPAR?

Para promover un ambiente de aprendizaje en procesos participativos, la experiencia indica que grupos mayores a 28 personas son difíciles de integrar. Idealmente los talleres no deberían superar las 24 personas. Todos los participantes deberán comprometerse a realizar el proceso de principio a fin. Este grupo idealmente debe integrarse por al menos 50% de estudiantes (de entre 11-17 años de edad), así como una mezcla de docentes, personal administrativo, personal de intendencia, y representantes de padres de familia que integren el Consejo de Participación Social y sus distintos comités, particularmente relevante todo su Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar. Para el caso de prescolares, se recomienda que estas sesiones se trabajen exclusivamente con adultos, pudiendo solamente incorporar a los estudiantes en la Sesión 4 (recorrido de espacios seguros de la escuela), ya que la visión que los pequeños tienen respecto al entorno físico escolar puede informar a los adultos para determinar con mayor precisión su Plan. Para asegurar la participación de los adultos seleccionados, entregar suficientes copias del **Anexo 1: Invitación para docentes y comités escolares** que incluya los datos específicos de la sede y horario de la Sesión 1.

IMPRIMIR ANEXO 1:
*Invitación para docentes
y comités escolares*



¿QUÉ HACER ANTES DE CADA SESIÓN?

Para mantener un ambiente cordial durante todo el proceso, ya sea en sesiones semanales o bien en un intensivo, es importante que los facilitadores tomen las siguientes medidas:

- Estudiar las sesiones propuestas y referirse a bibliografía adicional.
- Antes de iniciar el proceso, sostener una reunión con el director para verificar si la escuela ya cuenta con un Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar, así como con un Comité correspondiente.
- Acordar con la Dirección de la escuela las fechas, horarios y sede (salón) de las sesiones, así como el perfil y número de participantes. Entregar suficientes copias del **Anexo 2: Autorización de toma y publicación de imágenes** al director para su distribución individual a los estudiantes (de 11-17 años) que participarán en las sesiones 2-5. Entregar suficientes copias **del Anexo 1: Invitación para docentes y comités escolares** al director para su distribución individual a personal docente y comités afines que participarán en el proceso.
- Verificar que el espacio asignado para realizar todas las sesiones cuente con sillas, mesas grandes, buena iluminación y ventilación, así como con suficientes superficies para pegar los trabajos realizados.
- Antes de cada sesión, preparar con anticipación todo el material necesario. En caso que las sesiones se efectúen semanalmente, siempre habrá que volver a pegar los resultados de las sesiones anteriores (reglas de convivencia, dibujos, etc.) en las paredes del salón.
- Imprimir los anexos y las Cartas Descriptivas para armar la carpeta de materiales.
- Suministrar los productos necesarios para realizar los talleres en base al **Anexo 3: Listas de materiales para talleres**

IMPRIMIR ANEXO 2 y 3:

- *Autorización de toma y publicación de imágenes*
- *Lista de materiales para talleres*

AUTORIZACIÓN DE TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Con la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios al alcance de la sociedad y la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de estudiantes y adultos durante la realización de las actividades del Programa de Reducción de Riesgos en Escuelas, es indispensable solicitar el consentimiento de los participantes antes de dar inicio a las actividades de las sesiones. Por lo tanto, es importante entregar a los estudiantes que hayan seleccionado para participar en el proceso un formato de autorización de toma y publicación de imágenes. En la medida que se seleccionen fotos o videos para su publicación en redes sociales o páginas web, se deberá limitar la difusión de fotografías sin etiquetarlas, sin publicar horarios o localización y con previo consentimiento del tutor.



TIEMPO REQUERIDO PARA LAS SESIONES

El proceso está conformado por ocho sesiones, cada una con distintas actividades cuyo objetivo, tiempo requerido, materiales y procedimiento está narrado en Cartas Descriptivas. Las sesiones 2 a 5 están diseñadas para integrar a estudiantes mayores a 10 años de edad. Todas las sesiones deberán contar con la participación del grupo de adultos que darán seguimiento a todo el proceso. Estas sesiones se pueden calendarizar de diferentes maneras dependiendo de la disposición y tiempo de cada escuela. Las sesiones se pueden realizar un día tras otro en un proceso compacto o se pueden distribuir en un periodo no mayor a ocho semanas consecutivas. Todas las sesiones tienen un tiempo asignado de 120 minutos.

SESIÓN	TÍTULO DE LA SESIÓN
Sesión 1	Consolidación del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar
Sesión 2	¿Quiénes somos y por qué estamos aquí?
Sesión 3	Entendiendo mejor nuestras capacidades
Sesión 4	Mapeo escolar, mapeo comunitario y recorrido de espacios seguros
Sesión 5	Mapeo de riesgos, identificación de recursos y ruta de evacuación
Sesión 6	Simulacro de gabinete y preparación del Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar
Sesión 7	Estrategia de comunicación y seguimiento

SESIÓN 1: CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR (A)



OBJETIVOS

- Los adultos participantes conocen los propósitos y beneficios de la realización del Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar, conforman y/o consolidan el Comité, firman el Acta Constitutiva y programan las fechas de las sesiones para el proceso participativo.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con su caja de herramientas
- 2 cajas de materiales para participantes
- Impresión de 2 copias del Anexo 4: Lista de asistencia de adultos, 2 copias del *Anexo 5: Acta de Constitución del Comité*
- Proyector y extensión
- Presentación de Power Point: *Introducción a la estructura del Comité y el proceso participativo*



TIEMPO

120 minutos

PROCESO



1. Asegurar que todos los participantes firmen el *Anexo 4: Lista de asistencia de adultos a su llegada*. Colocar una etiqueta de color previamente asignado sobre los gafetes de los participantes para tener una referencia visual sobre quién es personal de la escuela (maestros, intendentes, etc.) y quienes son padres de familia.
2. Dar la bienvenida a los participantes con una actividad lúdica o participativa previamente seleccionada.
3. Pedir a todas las personas pararse en círculo y cada vez que se les haga una pregunta, solicitar que se agrupen.
 - a. ¿Quiénes son padres y madres de familia? ¿Quiénes son maestros? ¿Quiénes son intendentes? ¿Quiénes son administrativos y personal de intendencia? ¿Quiénes son psicólogos o trabajadores sociales?
 - b. Si existen comités en la escuela, ¿cuáles son y en qué comité o consejo está cada quién? Una vez que estén conformados los grupos, preguntar ¿cuál es el rol de cada uno?
 - c. Si existe el Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar (CPCSE), ¿con qué brigadas cuenta y quién es el responsable?
4. Proyectar una *Presentación: Introducción a la estructura del Comité y el proceso participativo* de acuerdo a la estructura de la instancia oficial, y donde se explique brevemente que es el Comité y su Equipo de Emergencia Escolar, se presenten las distintas brigadas que lo conforman y sus responsabilidades. La presentación debe incluir un resumen temático de las sesiones, tiempos asignados, requerimientos y perfil de participantes, que incluirá una selección de un grupo de estudiantes mayores a 10 años de edad.

SESIÓN 1: CONSOLIDACIÓN DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR (B)

5. Dialogar sobre dudas, identificar vacíos de roles y funciones del personal escolar y padres de familia participantes. En base a los roles que no estén representados, invitar a los participantes a que propongan personas adecuadas para cumplir estas funciones.
6. Firmar el Acta Constitutiva en la que se formalicen los acuerdos, y en caso que queden personas por integrar al Comité, que la Dirección de la escuela brinde el seguimiento para completarlo en un tiempo determinado.
7. Elaborar conjuntamente la agenda de las sesiones con fechas y horarios, asegurando que el proceso se concluya en un periodo no mayor a ocho semanas consecutivas.
8. Cerrar la sesión informando de la próxima reunión para la continuidad del proceso.

- Asegurar contar con proyector y la Presentación de Power Point, incluida en la carpeta digital de la Caja de Herramientas.
- Sugerir que el director o su suplente convoque a una reunión adicional para ejercitar un simulacro que permita practicar los principios de gestión ante un evento de emergencia. Se pueden diseñar distintos escenarios simulados para ayudar al equipo a practicar cómo funcionar en varias situaciones de emergencia. Esta experiencia ilustrará la necesidad de organizar el E3, para lo cual el director presentará los diferentes roles del equipo, las brigadas que lo conforman y se llevará a cabo una discusión sobre cómo implementar los diferentes roles y métodos de operación del E3, asignando tareas de seguimiento al equipo administrativo en caso necesario.

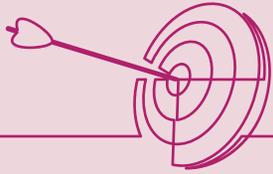


PROCESO



NOTAS

SESIÓN 2: ¿QUIÉNES SOMOS Y POR QUÉ ESTAMOS AQUÍ? (A)



OBJETIVOS

- Los participantes (estudiantes de 11 años en adelante y adultos) se conocerán más, establecerán las reglas de convivencia, identificarán vulnerabilidades, capacidades y sistemas de apoyo con los que cuentan ante una emergencia.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con caja de herramientas y una pelota chica
- 2 cajas de materiales para participantes
- 2 pliegos de papel kraft
- 1 copia de *Anexo 4-Lista de asistencia de adultos*; 1 copia de *Anexo 6: Lista de asistencia de estudiantes*; 1 copia de *Anexo 7: Diagrama de mapeo mental*



TIEMPO

120 minutos divididos en 4 actividades: 25 minutos para la bienvenida e integración del grupo; 30 para el Mapeo Mental; 20 para las Reglas de Convivencia; 45 para el Mapeo Corporal

PROCESO



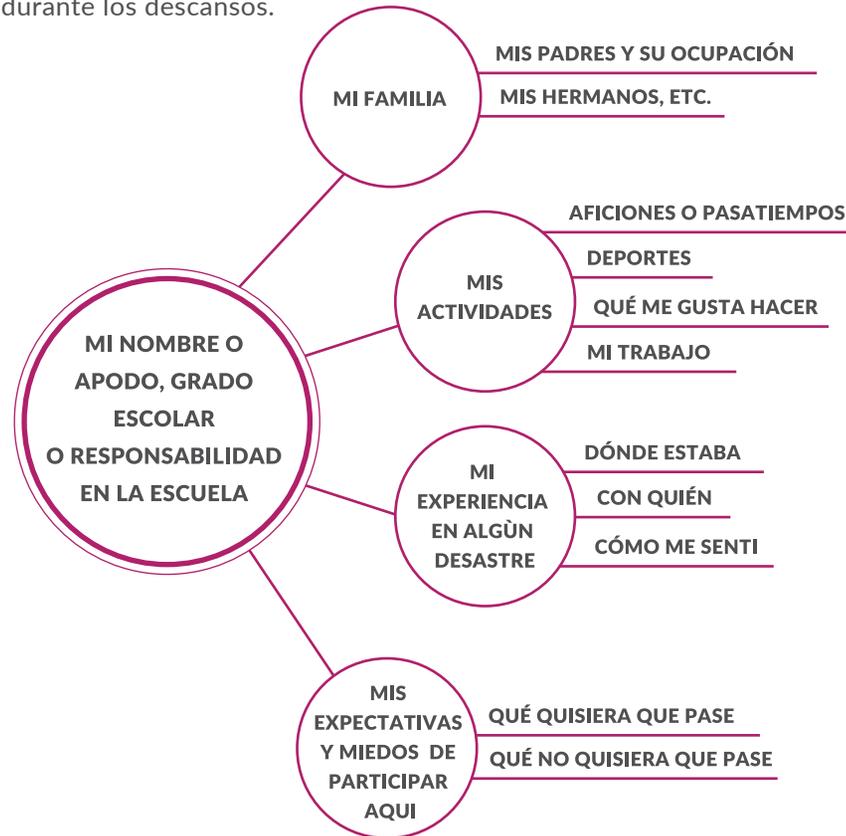
I. BIENVENIDA Y ACTIVIDAD DE LA PELOTA

1. Asegurar que todos los participantes firmen el *Anexo 4 y 6: Lista de asistencia de adultos y de estudiantes* a su llegada. Se puede dar un gafete a cada uno solicitando que escriban cómo les gusta que les llamen.
2. Previamente, deberán estar acomodadas las sillas en semicírculo para dar unas palabras de bienvenida, una breve presentación del proyecto y trabajo a realizar.
3. Invitar a todas las personas a desplazarse a un espacio amplio y abierto para facilitar sus movimientos y colocarse en un círculo. Sostener una pelota, decir su nombre y grado o función aventarla a alguien con quien se establece contacto visual previo a lanzar la pelota. La actividad se repite hasta que todos hayan dicho su nombre, grado o función. Si el tiempo lo permite, una vez concluida una ronda completa, se regresa la pelota en el mismo orden que se fue lanzando a la inversa. Invitar a todo el grupo a sentarse nuevamente.

SESIÓN 2: ¿QUIÉNES SOMOS Y POR QUÉ ESTAMOS AQUÍ? (B)

II. MAPEO MENTAL

4. Dar una hoja tamaño carta en blanco a cada participante solicitándoles que ocupen un bolígrafo propio. Presentar el diagrama de Mapeo Mental previamente dibujado sobre un papel bond grande. Solicitar que cada participante realice su Mapeo Mental en silencio. Invitar a cada participante a pegar su Mapa Mental en la pared asignada. Resumir ante plenaria el perfil de los participantes e invitarlos a acercarse a observar durante los descansos.



PROCESO

SESIÓN 2: ¿QUIÉNES SOMOS Y POR QUÉ ESTAMOS AQUÍ? (C)

PROCESO



III. REGLAS DE CONVIVENCIA

5. En plenaria, solicitar a los participantes que sugieran reglas de convivencia que consideren importantes para el grupo y que habrán de respetarse durante todo el taller.
6. Escribir las sugerencias en un rotafolio. Por ejemplo, esto puede incluir una persona hablando a la vez, sin interrupciones, celulares en silencio, sentirse libre para hacer preguntas, ser puntuales, etc. Si hay otras sugerencias durante el taller, se agregan a esta lista.

IV. MAPEO CORPORAL

Primera parte: Vulnerabilidades

7. Hablar con el grupo acerca de cómo las personas se expresan de distintas maneras acerca de cómo se sienten las emociones en el cuerpo. Por ejemplo, decir que *“tenemos un corazón roto o se me hace nudo el estómago”*. De hecho, no es que el corazón esté roto, pues sigue latiendo, pero se usa esa expresión para representar una profunda tristeza. Sugerir otros lugares en el cuerpo donde las personas sienten debilidad o vulnerabilidad (estómago, piernas, brazos, etc.). Usar las expresiones que sean relevantes para la cultura local. ¿Qué sensaciones y emociones experimentaron en el cuerpo y dónde durante una situación difícil, como un enojo, susto, pérdida o rencuentro?
8. Colocar dos papeles grandes en el piso y pedir que dos voluntarios que se acuesten sobre ellos. Pedir a otros voluntarios que dibujen el contorno del cuerpo ocupando un plumón grueso. Si una niña se acuesta sobre el papel, pedir que sea una niña que haga el trazo, y viceversa para niños, animando a que se dibujen detalles de caras. Divide al grupo en dos equipos, y con plumones de colores pedir que dibujen o escriban las sensaciones o emociones que hayan sentido en relación a una emergencia en los distintos lugares de su cuerpo. Comentar cómo algunas respuestas tienen que ver con fortalezas y otras con debilidades, por ejemplo *si me da miedo me paraliza*.

SESIÓN 2: ¿QUIÉNES SOMOS Y POR QUÉ ESTAMOS AQUÍ? (D)

Segunda parte: Capacidades y sistemas de apoyo

9. Una vez que los equipos hayan terminado de dibujar o escribir sus emociones o vulnerabilidades, explicar sobre cómo las personas tienen tres sistemas de apoyo. El **interno** que representa nuestras capacidades y habilidades (por ejemplo, *soy capaz de mantenerme en calma*); el **externo** que representa nuestras familias, amigos y comunidad (ejemplo, *tengo amigos para contarles mis preocupaciones*); y el **espiritual** que representa nuestras creencias (ejemplo, *después de la tormenta viene la calma*). Solicitar nuevamente a los dos equipos que dibujen o escriban en el mapa corporal sus capacidades y sistemas de apoyo internos, externos y/o espirituales.
 10. Solicita a los grupos que peguen sobre una pared sus trabajos y observen los resultados. Invitar a algunos representantes de cada equipo que expliquen su mapa corporal.
 11. Hacer una reflexión final sobre los ejercicios antes de cerrar la sesión informando de la próxima reunión para la continuidad del proceso. Asegurar que el espacio de trabajo esté limpio y los materiales recogidos.
- Existen muchas actividades de rompehielos para hacer con diferentes grupos de edades, si el facilitador domina una que considera apropiada puede usar sus propios recursos. Si no hubiese suficiente tiempo, el facilitador deberá seleccionar si hará solamente el Mapa Mental o solamente el Mapa Corporal.
 - Mencionar a los estudiantes que los adultos participantes son parte del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar que están a cargo de realizar el plan y actuar en caso de alguna emergencia o desastre.
 - Los ejercicios de Mapeo Mental y corporal ayudan al individuo y al grupo a reconocer cuál es su entorno más inmediato, y cómo se manifiestan las emociones y reacciones en el cuerpo; permite reconocer vulnerabilidades tanto a nivel individual y como grupal. Los ejercicios también permiten reconocer las capacidades con las que cada uno y la comunidad cuenta, pues constituyen los sistemas de apoyo para poder accionar cada vez mejor y con más confianza ante cualquier riesgo y amenaza.

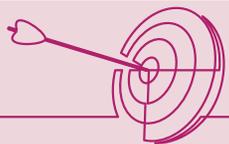


PROCESO



NOTAS

SESIÓN 3: ENTENDIENDO MEJOR NUESTRAS CAPACIDADES (A)



OBJETIVOS

- Los participantes (estudiantes mayores de 10 años y adultos) serán capaces de definir los términos de amenaza, vulnerabilidades, capacidades y riesgos.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con caja de materiales
- 6 rotafolios o papel bond tamaño plano o similar
- 3 cajas de materiales para participantes
- copia de *Anexo 4-Lista de asistencia de adultos*; 1 copia de *Anexo 6: Lista de asistencia de estudiantes*; 1 copia de *Anexo 8: Historias para entender nuestras capacidades*; 1 copia de *Anexo 9: Definiciones clave*.



TIEMPO

120 minutos

PROCESO



1. Asegurar que haya tres mesas de trabajo grandes con suficientes sillas alrededor de cada una para sentar cómodamente a todos los participantes, solicitando que se dividan equitativamente entre las tres mesas. Cada mesa deberá tener 2 papeles bond tamaño plano y 1 caja de materiales.
2. Narrar las tres historias en voz alta haciendo uso de las copias del Anexo 8. Solicitar a cada equipo dibujar el escenario de la Historia 1, 2 y 3 respectivamente, entregando la copia impresa de cada una a cada equipo.
3. Una vez que hayan terminado sus dibujos, invitar a los participantes a que discutan entre ellos qué entienden por los conceptos de amenaza, vulnerabilidad, capacidad y riesgo. Solicita que en el otro papel grande dibujen la tabla (conforme está representada en su copia de Historia), y describir 1 amenaza, al menos 1 vulnerabilidad, al menos 3 capacidades y al menos 1 riesgo sobre su historia. Verificar si hay dudas en cada equipo, para lo cual el facilitador se puede referir a las notas para el facilitador como ejemplos. Enfatizar que pase lo que pase, las capacidades son las fortalezas y habilidades que tienen las personas y comunidades para su propio desarrollo, para resistir y para recuperarse de cualquier situación difícil, incluso un desastre.
4. Una vez que los grupos hayan concluido sus tablas, invitarlos a colocar sus trabajos sobre una pared y girar sus sillas hacia los trabajos. Para compartir su trabajo, pedir a 1-2 voceros por equipo narrar su dibujo y leer el contenido de su tabla; intentar no permitir juicios ni interrupciones entre una presentación y otra.
5. Compartir al grupo las *Definiciones Clave* que están etiquetadas con: rojo-amenaza, vulnerabilidad-amarillo, capacidad-verde y riesgo-azul. Invitar al grupo a aclarar dudas sobre las definiciones antes de solicitar a cada grupo que coloque etiquetas de colores sobre sus dibujos, identificando los conceptos ya descritos.

SESIÓN 3: ENTENDIENDO MEJOR NUESTRAS CAPACIDADES (B)

6. Preguntar en plenaria: ¿por qué es importante poder reconocer y cultivar habilidades y capacidades en nosotros y ayudar a los demás a cultivarlas?; ¿qué tipo de capacidades reconocen en sí mismos, familiares, compañeros y maestros?
7. Cerrar la sesión informando de la próxima reunión para la continuidad del proceso.

- Si es necesario, recordar a los participantes sobre las reglas de convivencia y del propósito de su participación en este taller.
- Las *Definiciones Clave* se pueden escribir sobre un papel bond grande y presentarlas al grupo en el paso 5 de la Carta Descriptiva. Si se aprecia que los equipos requieren aclaración de las definiciones clave, se pueden presentar las definiciones al grupo desde el paso 3.
- Algunas respuestas a las tablas de las historias se presentan como referencia a continuación:

HISTORIA GRUPO 1: LA CASA DE MI ABUELA

AMENAZA: La temporada de lluvias. **VULNERABILIDADES:** La familia no ha cambiado la palma vieja del techo y no ha podado el árbol. **CAPACIDADES:** Conocimientos sobre cómo hacer un techo de palma. Conocimientos sobre cómo cortar ramas de árboles. Ser observador, estar atento, pensar en los demás. **RIESGO:** La posibilidad de que un huracán entre a la costa yucateca y que sus fuertes vientos derriben las ramas del árbol, cayendo sobre la casa, destruyéndola.

HISTORIA GRUPO 2. LA CASA DE LA VECINA

AMENAZA: Posibilidad de temblor. **VULNERABILIDADES:** Acumular cosas que no usamos, que no sirven, que toman lugar y que pueden estorbar y hasta lastimarnos al caer. También acumulan polvo y mugre. **CAPACIDADES:** Observar, mantener organizados y limpios los espacios, saber cómo asegurar los muebles y repisas a la pared, tirar o regalar lo que ya no nos sirve. **RIESGO:** La posibilidad de que tiemble, y al tener muchas cosas y mal organizadas, nos puedan caer encima, lastimar, que se rompan, que nos impidan pasar para salir rápidamente.

HISTORIA DE GRUPO 3: LA TIENDA DE DON JUAN

AMENAZA: Temporada de lluvias excesivas, aumento del cauce del río. **VULNERABILIDADES:** Construir cerca del río. **CAPACIDADES:** Colocar la construcción elevada del nivel del suelo dónde puede juntarse agua, (por ejemplo, la tienda estaba tres escalones arriba). Mantener la calma, tener una campana o sistema de aviso que alguien pueda escuchar desde lejos. Organizarse, cuidarse y encontrar soluciones entre todos. **RIESGO:** Que el agua del río suba, se mojen las cosas de la tienda y se eche todo perder, que se pierdan algunos sembradíos.



PROCESO



NOTAS

SESIÓN 4: MAPEO ESCOLAR, MAPEO COMUNITARIO Y RECORRIDO DE ESPACIOS SEGUROS (A)



OBJETIVOS

- Los participantes (estudiantes mayores de 10 años y adultos) serán capaces de hacer un retrato de su escuela y de su comunidad desde su perspectiva.
- Los participantes serán capaces de identificar los espacios seguros y rutas de evacuación, incluyendo elementos de protección civil.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con caja de herramientas
- 2 cajas de materiales para participantes
- 1 juego de señalizaciones (salida de emergencia, ruta de evacuación, botiquín de primeros auxilios, punto de reunión, extintor, alarma, equipo de emergencia, materiales inflamables o combustibles, zona de riesgo o acceso restringido)
- 2 tablas portapapeles



TIEMPO

120 minutos

PROCESO



1. Dar apertura a la sesión con una actividad dinámica.
2. asegurar que haya 2 mesas de trabajo grandes con suficientes sillas alrededor de cada una para sentar cómodamente a todos los participantes, solicitando que se dividan equitativamente, cuidando un balance de género y edades. Cada mesa deberá tener 2 papeles bond tamaño plano y 1 caja de materiales.
Primera parte: Mapeo escolar y comunitario, 45 minutos
3. Cada equipo dibujará un mapa en sus hojas bond grandes, 1 de la escuela y 1 de la comunidad. Solicitar a cada equipo que hagan su mapa definiendo su límite territorial primero.
 - a. **Equipo del mapa escolar:** dibujar toda la colindancia y sus entradas, todas las construcciones, caminos y pasillos, desniveles, vegetación y áreas de juego, plazas, etc.
 - b. **Equipo de mapa comunitario:** después de determinar el área de estudio, dibujar calles, puentes, ríos o barrancas, e indicar iglesias y plazas, escuelas, estación de policía, mercado, farmacias, fábricas, abarroterías, bancos, casas de materiales de construcción, carpinteros, herreros, etc.
4. Una vez terminada la elaboración de los mapas, designar un espacio sobre la pared para pegar los mapas. contenido de su tabla; intentar no permitir juicios ni interrupciones entre una presentación y otra.

SESIÓN 4: MAPEO ESCOLAR, MAPEO COMUNITARIO Y RECORRIDO DE ESPACIOS SEGUROS (B)

Segunda parte: Identificación de espacios seguros en la escuela y comunidad, 30 minutos

5. Instruir al equipo del mapeo escolar que realice un recorrido por el plantel para ubicar los espacios seguros con que cuenta la escuela. Designar a un escriba, (entregarle una tabla portapapeles con hojas en blanco) que también será el responsable de vigilar el tiempo del recorrido. El equipo deberá tomar nota de la ubicación y número de las siguientes señalizaciones, mismas que podrán ser mostradas en físico antes de salir al recorrido:



VERDE: Salida de emergencia, ruta de evacuación, botiquín, punto de reunión. **AMARILLO:** materiales inflamables o combustibles y zona de riesgo o acceso restringido. **ROJO:** extintor, alarma, equipo de emergencia. **AZUL:** exclusivo de personas con discapacidad.

6. Instruir al equipo del mapeo comunitario que permanezca en el salón y que en su mapa coloquen las etiquetas de colores. **VERDE:** puntos de encuentro en la colonia. **ROJO:** estaciones de policía y bomberos. **AZUL:** hospitales, farmacias y clínicas. **AMARILLO:** puntos de embotellamiento, riesgos de inundación y derrumbes.
7. Una vez que haya regresado el equipo del mapeo escolar, solicitarles que con etiquetas de color verde ubiquen en su mapa los puntos de encuentro.
8. Solicitar a uno o dos representantes de cada equipo que expliquen su mapa de manera breve ante plenaria. Promover un diálogo de los resultados encontrados.
9. Agradecer la participación de los estudiantes en el proceso y mencionarles que se les convocará nuevamente para participar en la colocación de señalizaciones y pintar la ruta de evacuación.
10. Cerrar la sesión informando a los adultos participantes de la próxima reunión para la continuidad del proceso.

- Tener cuidado de no permitir juicios de los dibujos.
- Si se cuenta con conexión a internet dentro del aula y el tiempo lo permite, ocupar la aplicación de Google Earth para proyectar la zona de estudio.



PROCESO



NOTAS

SESIÓN 5: MAPEO DE RIESGOS, IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS Y RUTA DE EVACUACIÓN (A)



OBJETIVOS

- Los adultos participantes identifican recursos propios, estatales y federales y nombran cómo involucrarlos.
- Los adultos participantes realizarán un recorrido por todo el plantel para identificar utilizando como guía las *Tablas de Identificación de Riesgos Existentes*, y los mapas elaborados en la sesión 5.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con caja de materiales para facilitadores
- 3 cajas de materiales para participantes y 3 tablas de portapapeles
- 2 copias de Anexo 10: Identificación de riesgos y 2 copias de Anexo 11: *Capacidades y recursos propios, estatales*
- Plano de planta de conjunto de la escuela
- Powerpoint: *Recursos locales, estatales, federales/internacionales para la prevención y reducción de riesgos*

TIEMPO

120 minutos



PROCESO



1. Dar la bienvenida a los participantes con una actividad participativa previamente seleccionada y enseguida invitar a los participantes a sentarse en semicírculo. Hacer un repaso de las sesiones anteriores haciendo uso de los materiales que se hayan generado en el proceso.

Primera parte: Recorrido de identificación de riesgos, 60 minutos

2. En plenaria mostrar el Anexo 10: Identificación de Riesgos y explicar cómo se deberán llenar, y solicitar que dejen pendiente durante el recorrido la columna de Medida preventiva o correctiva a realizar. Dividir al grupo en tres equipos: 1) Riesgos estructurales, no estructurales, escaleras y rampas 2) Riesgos en servicios de instalación, y 3) Riesgos circundantes. Determinar el tiempo para realizar el recorrido y establecer a un guardián del tiempo y un escriba por equipo, a quien se le dará una tabla portapapeles y su tabla respectiva. Solicitar a los equipos que intenten llenar todas las tablas en el tiempo asignado.
3. En el salón, entregar a cada equipo 5 etiquetas **rojas**, que representarán riesgos altos y 5 etiquetas **amarillas** que representarán riesgos intermedios. En el mapa escolar, ya sea el dibujado en la Sesión 4 o en el plano oficial de la escuela, solicitar que coloquen hasta 5 etiquetas por cada color por equipo para mapear los riesgos.
4. Solicitar que se sienten en plenaria en medio círculo, y que un representante de cada equipo exponga los motivos por haber priorizado los riesgos altos e intermedios. Tomar un par de ejemplos de riesgos para que en plenaria mencionen qué medidas preventivas o correctivas sugieren para cada uno y si requieren apoyo especializado o lo pueden resolver con recursos propios.
5. Comentar que la columna de medidas preventivas o correctivas a realizar de cada equipo podrá llenarse en otro momento, determinando las personas responsables en un tiempo acordado.

SESIÓN 5: MAPEO DE RIESGOS, IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS Y RUTA DE EVACUACIÓN (B)

Segunda parte: Identificación de recursos propios, estatales y federales, 45 minutos

- Colocar los círculos, previamente recortados en una mesa. Dibujar cuatro elipses concéntricas en un papel rotafolio y explicar que el más pequeño representa la escuela, el segundo la comunidad y/o región, el tercero el estado y el cuarto el país, y más allá representa la esfera internacional. Realizar un ejemplo de cómo llenar los círculos de acuerdo a su nivel de influencia. Por ejemplo, el carpintero que vive en la comunidad es un círculo chico, la universidad es un círculo mediano, protección civil es un círculo grande. Invitar a los participantes que seleccionen círculos de diferentes tamaños dependiendo de su nivel de influencia, nombrando un actor por cada círculo, y colocándolo en la elipse correspondiente.
- Dividir al grupo en tres equipos y entregar a cada equipo el ejemplo impreso de la tabla que tienen que llenar del *Anexo 11: Capacidades y Recursos propios, estatales y federales*. Invitar a que comenten entre ellos las distintas posibilidades en que piensan cómo pueden involucrar a cada actor que hayan nombrado.

Tercera parte: Dibujar propuesta de ruta de evacuación, 15 minutos

- Invitar al equipo que realizó el **análisis de riesgos de rampas y escaleras** a que dibujen la ruta de evacuación existente y que en caso que requiera más detalle, dibujen su propuesta de ruta sobre el mapa escolar dibujado o del plano. Mencionar que dicha propuesta debe ser revisada o validada por elementos de la Protección Civil
- Abrir un espacio para preguntas y comentarios.
- Cerrar la sesión informando de la próxima reunión para la continuidad del proceso.

- Si el tiempo lo permite, complementar el mapeo de interactores con una presentación sobre instituciones y programas estatales, nacionales e internacionales que cuentan con recursos humanos y materiales para atender temas relacionados a la prevención y disminución de riesgos, enfatizando que es importante investigar y actualizarse.
- Si el tiempo destinado para el recorrido de análisis de riesgos no fue suficiente, invitar a los equipos a continuar su llenado y en su caso solicitar apoyo de autoridades competentes como Protección Civil o ingenieros del sistema educativo.
- Ejemplos de actores locales: niños mayores, padres, maestros y personal administrativo, promotores de salud, grupos de mujeres.
- Ejemplos de actores estatales: estaciones de radio, ayudantes municipales, líderes religiosos, empresarios, etc.
- Ejemplos de actores federales/internacionales: Secretaría de Educación Pública, Centro Nacional de Prevención de Desastres, IsraAID.



PROCESO



NOTAS

SESIÓN 6: SIMULACRO (A)



OBJETIVOS

- Los adultos participantes serán capaces de planear un simulacro de gabinete para establecer el objetivo, hipótesis, diseño del escenario, ensayar las funciones de cada uno de los integrantes del E3.
- Los adultos participantes serán capaces de determinar necesidades de capacitación técnica para fortalecer el desempeño de sus funciones en relación al Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con caja de materiales para facilitadores
- 2 cajas de materiales para participantes
- 4 copias de Tablas de Roles E3 de la Parte II de esta guía, 4 copias del **Anexo 12: Tabla genérica de Roles E3**

TIEMPO

120 minutos



PROCESO



Primera parte: simulacro de gabinete o de campo, 90 minutos

1. Dar la bienvenida a los participantes con una actividad participativa previamente seleccionada
2. Disponer las sillas en círculo y solicitar a los participantes diseñar un escenario de simulacro. Escribir el escenario del simulacro en un papel grande y pegarlo sobre una pared. Puede ser un sismo, incendio, contingencia ambiental, actividad volcánica, etc.
3. Acomodar el salón con el número de mesas que corresponda al organigrama del Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar establecido en la Sesión 1. Solicitar a los participantes que se coloquen en cada mesa de acuerdo a su organigrama.
4. Repartir las copias de las Tablas de Roles E3 en cada mesa de acuerdo a cómo se dividieron los participantes.
5. Solicitar que lean las tablas de roles que les correspondan y si encuentran funciones adicionales de las sugeridas en las tablas, que las anoten para complementar las tablas a manera que las personalicen.
6. Con base en el escenario del simulacro, cada grupo deberá ensayar sus roles y funciones en un lapso no mayor a veinte minutos en el plantel como si lo estuviesen viviendo. Solicitar a los participantes poner 20 minutos en su cronometro. Si decidieron realizar el simulacro con toda la población escolar, tomarse 5 minutos para dirigirse previamente al sitio del plantel donde estarían laborando a la hora del evento. Uno de los participantes será el responsable de sonar la alarma o campana en caso que se realice el simulacro con toda la población escolar.

SESIÓN 6: SIMULACRO (B)

7. Concluido el tiempo asignado para el simulacro, solicitar a los participantes que regresen al salón y sentarse nuevamente en sus mesas de grupo para realizar una evaluación con base en las siguientes preguntas generadoras
¿cuánto tiempo les tomó?, ¿que funcionó, que no?, ¿tuvieron claro las funciones de lo que cada uno debe hacer?, ¿qué hizo falta?, ¿están claras las señalizaciones?, ¿se utilizaron las rutas de evacuación previstas?, ¿el equipo necesario para la emergencia estaba en orden y a la mano? ¿todos conocen a dónde y con quien han de dirigirse?
 8. Solicitar a cada equipo compartir una síntesis de las lecciones aprendidas ante plenaria.
- Segunda parte: determinar necesidades de capacitación o apoyo técnico, 30 minutos**
9. En base al simulacro, hacer una lista de todas las necesidades detectadas y una lluvia de ideas para resolverlas priorizando que sea con recursos propios. Por ejemplo, contactar a las instancias a las que pueden acudir para solicitar cursos de primeros auxilios, prevención y combate de fuego, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles, etc.
 10. Realizar un calendario anual de simulacros con el fin de practicar los diferentes tipos de procedimientos de cada tipo de riesgo en el plantel.
 11. Cerrar la sesión informando de la próxima sesión para dar continuidad al proceso.

- **Previo a esta sesión acordar con el director de la escuela si se realiza un simulacro con toda la población escolar o bien un simulacro de gabinete con los participantes del taller.**
- De acuerdo al CENAPRED, un **simulacro de evacuación** es la representación y ejecución de respuestas de protección, que realiza un grupo de personas ante la presencia de una situación de emergencia ficticia. En él se simulan diferentes escenarios, lo más apegados a la realidad, con el fin de observar, probar y preparar una respuesta eficaz ante posibles situaciones de desastre”.
- De acuerdo al CENAPRED, un **simulacro de campo** comprende el despliegue de los recursos humanos y materiales existentes en el inmueble, y en su caso de los apoyos externos para la ejecución práctica de las acciones establecidas en el ejercicio de gabinete, llevando a cabo al término de simulacro una reunión de evaluación. **Es menester que el tiempo máximo permitido para la evacuación no exceda los 3 minutos.**

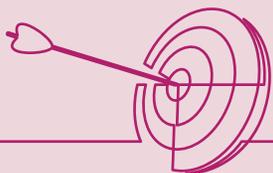


PROCESO



NOTAS

SESIÓN 7: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO (A)



OBJETIVOS

- Los participantes serán capaces de visualizar estrategias de comunicación del Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar hacia la comunidad escolar.
- Los participantes serán capaces de contar con un plan de acción para implementar las acciones necesarias para su Programa anual de prevención y reducción riesgos.

MATERIALES



- Mesa de trabajo de facilitadores con caja de materiales para facilitadores
- 3 cajas de materiales para participantes
- 3 tablas de portapapeles
- 4 copias de Tablas de Roles E3 de la Parte II de esta guía y 8 copias del **Anexo 12: Propuesta de proyecto escolar de prevención y reducción de riesgos** y 8 copias de **Anexo 13: Programa anual de prevención y reducción de riesgos**



TIEMPO

120 minutos

PROCESO



1. Dar apertura a la sesión con una actividad dinámica.
Primera parte: promoción de una cultura de prevención de riesgos con toda la escuela, 45 min.
2. Asegurar que en el salón estén dispuestas tres mesas con suficientes sillas para sentar cómodamente a los participantes. Dividir a los participantes en tres equipos para explorar la promoción de la cultura de prevención de riesgos en toda la escuela. Solicitar a cada equipo que redacten cada una de sus ideas en una hoja tamaño media carta en relación a los siguientes temas:
 - a. **Currículo escolar:** ¿cómo incluir el tema en las clases, incluyendo aspectos psicosociales?
 - b. **Actividades artísticas:** ¿cómo promover actividades artísticas del tema en todo el ciclo escolar?
 - c. **Proyectos estudiantiles:** ¿cómo involucrar a los estudiantes de diferentes grados en la ejecución de proyectos del tema?
3. Solicitar a cada equipo que pegue en un papel grande todas sus ideas y que las presenten ante plenaria. Recordarles que es importante que alguien puede asumir el liderazgo sobre las ideas propuestas.

SESIÓN 7: ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y SEGUIMIENTO (B)

Segunda parte: elaboración de propuestas de proyectos escolares y del plan de anual de reducción de riesgos, 45 minutos

4. Presentar a cada equipo una copia del **Anexo 12: Propuesta de proyecto escolar de prevención y reducción de riesgos**. Seleccionar el ejemplo de proyecto de Comunicación para realizar en plenaria el ejercicio para su llenado. Invitar a los participantes, particularmente a los docentes y personal administrativo para que integren esta herramienta de trabajo en su rutina laboral.
5. Dibujar el contenido del **Anexo 13** en un rotafolio o pizarrón blanco y realizar un ejercicio colectivo de llenado de la misma. Explicar que el **Anexo 13** es una herramienta de planeación dividida por objetivos específicos de todo el ciclo escolar. Seleccionar el ejemplo del proyecto de Comunicación para realizar en plenaria el ejercicio para su llenado. Invitar a los participantes que determinen una fecha para realizar este ejercicio por cada brigada y determinen una fecha para hacer una reunión posterior para elaborar el Plan Anual de Reducción de Riesgos en conjunto.

Tercera parte: evaluación y cierre, 30 minutos

6. Repasar el proceso del programa con los nombres de las sesiones y seleccionar una herramienta de evaluación participativa para que los participantes puedan expresar sus opiniones acerca del proceso.
7. Repasar con el Comité que recuerden que cuentan con recursos de la Guía.
8. Entregar la Caja de Materiales y/o el archivo digital de la Guía, así como certificados de participación y dar unas palabras de cierre.

- Enfatizar que es indispensable que toda la comunidad escolar conozca el trabajo realizado por el Comité, sus roles, responsabilidades y el Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar. Depende de cada comunidad escolar comunicar esta información durante el ciclo escolar.
- Resaltar la importancia de participación de las niñas, niños y adolescentes, pues tienen capacidades enormes para contribuir sus habilidades y conocimiento para hacer que sus ambientes de aprendizaje y sus comunidades sean más resilientes.



PROCESO



NOTAS

ANEXOS IMPRIMIBLES PARTE III

A 1	INVITACIÓN PARA DOCENTES Y COMITÉS ESCOLARES
A 2	AUTORIZACIÓN DE TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES
A 3	LISTA DE MATERIALES DE TALLERES
A 4	LISTA DE ASISTENCIA DE ADULTOS
A 5	ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ
A 6	LISTA DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES
A 7	DIAGRAMA DE MAPEO MENTAL
A 8	HISTORIAS PARA ENTENDER NUESTRAS CAPACIDADES
A 9	DEFINICIONES CLAVE
A 10	IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
A 11	CAPACIDADES Y RECURSOS PROPIOS, ESTATALES Y FEDERALES/INTERNACIONALES
A 12	PROPUESTA DE PROYECTO ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS
A 13	PROGRAMA ANUAL DE PREVENCIÓN & REDUCCIÓN DE RIESGOS

A1 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: INVITACIÓN PARA DOCENTES Y COMITÉS ESCOLARES

Por medio de la presente, se les hace una atenta invitación para ser parte del proceso de elaboración del Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar (PCSE) que se llevará a cabo en nuestra escuela. Para el caso de prescolares, esperamos contar con la participación de todos los integrantes del Comité de Participación Social, del Comité de PCSE, y representantes de los comités de Mejoramiento de Infraestructura, Contraloría Social y otros. Además de las personas antes mencionadas, esperamos también contar con la participación de docentes seleccionados y personal de intendencia. Además de los adultos participantes, para el caso de primarias, secundarias y preparatorias, se contará con la participación de una selección de estudiantes de entre 10-17 años de edad para cuatro de las ocho sesiones, previo consentimiento de su tutor.

ESCUELA	
SEDE	
HORARIO Y FECHAS	

A2 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: AUTORIZACIÓN DE TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENOR DE EDAD

Autorizo a (*nombre de menor de edad*):

a que participe en las actividades indicadas dentro del Programa de Reducción de Riesgos de la escuela

(*nombre de la escuela*):

con el apoyo de la organización de asistencia humanitaria IsraAID.

Nombre y firma del tutor:

Fecha y lugar:

AUTORIZACIÓN DE TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES

Autorizo a la organización de asistencia humanitaria IsraAID para el uso de las imágenes realizadas en actividades a las que se acuda en el marco del Programa de Reducción de Riesgos de IsraAID, y que podrán ser publicadas en internet, incluyendo fotografías y/o filmaciones destinadas a difusión no comercial.

Nombre completo del menor de edad:

Nombre y firma del tutor:

Fecha y lugar:

A3 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: LISTA DE MATERIALES DE TALLERES

Para llevar a cabo las sesiones es necesario contar con el material adecuado para los facilitadores y participantes, por lo que a continuación se enlistan los productos básicos para ambos.

FACILITADORES	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo multimedia: cámara, laptop, proyector, extensión • Lista de asistencia • Gafetes o etiquetas • Herramientas de las sesiones • 100 hojas blancas • 20 hojas de colores pastel • 5 sobres manila tamaño oficio • 50 hojas blancas bond tamaño plano tipo rotafolio • 1 rollo de 10 metros de papel Kraft o Revolución • 1 caja plástica con tapa para los siguientes materiales: • 1 juego de plumones gruesos de 10 colores base agua • 2 plumones negros gruesos • 1 juego de plumones de 4 colores para pizarrón blanco • 2 pelotas chicas 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 paquete de post-its de colores pastel de diversos tamaños • 2 tijeras • 1 lápiz adhesivo • 1 cinta adhesiva transparente, 1 cinta adhesiva gruesa • 1 paquete de pegamento en cuadrado tipo Pritt Tak • 1 paquete de etiquetas circulares de 3/4" de 4 colores • 1 caja de clips, 1 caja de clips sujeta-documentos • 2 bolígrafos • 2 lapiceros, 1 goma • 2 tablas portapapeles con clip • 1 juego de señalizaciones básicas de protección civil • 1 plano de conjunto de la escuela • 1 juego de 30 círculos de cartulina, 10 piezas de 8 cm., 10 de 12 cm. y 10 de 16 centímetros
PARTICIPANTES	<ul style="list-style-type: none"> • 3 cajas plásticas con tapa, cada una con los siguientes materiales: - 1 juego de plumones gruesos de 10 colores base agua - 2 plumones negros gruesos 	<ul style="list-style-type: none"> • 1 tijera • 1 lápiz adhesivo • 20 hojas blancas media carta
NOTA	<p>Es importante contar con presupuesto necesario para surtir los insumos de los talleres, o bien solicitar a la escuela aportar los materiales de estas listas para los talleres.</p>	

A5 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ

Con fundamento en lo dispuesto por la **Ley General de Educación**; la **Ley General de Protección Civil**; la **Ley General de la Infraestructura Física Educativa**; y el artículo 33, inciso r) del Acuerdo número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los **Consejos de Participación Social en la Educación**, siendo lashoras, del díadel mes de del año , se reúnen en la ciudad de, en el inmueble ubicado en.....
..... , del municipio o delegación..... , en la entidad federativa..... , con número telefónico.....; donde se encuentran las instalaciones del Plantel Educativo denominado.....
..... con Clave de Centro de Trabajo..... , y turno,..... los directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, alumnos y padres de familia, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente Acta, quienes acordaron constituir formalmente para todos los efectos legales, el **Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar del Plantel Educativo**.

El **Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar** del inmueble es el órgano operativo encargado de contribuir a la seguridad de la comunidad escolar a través de la elaboración, actualización, operación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas en el Programa Escolar de Protección Civil. El Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar tiene la responsabilidad de:

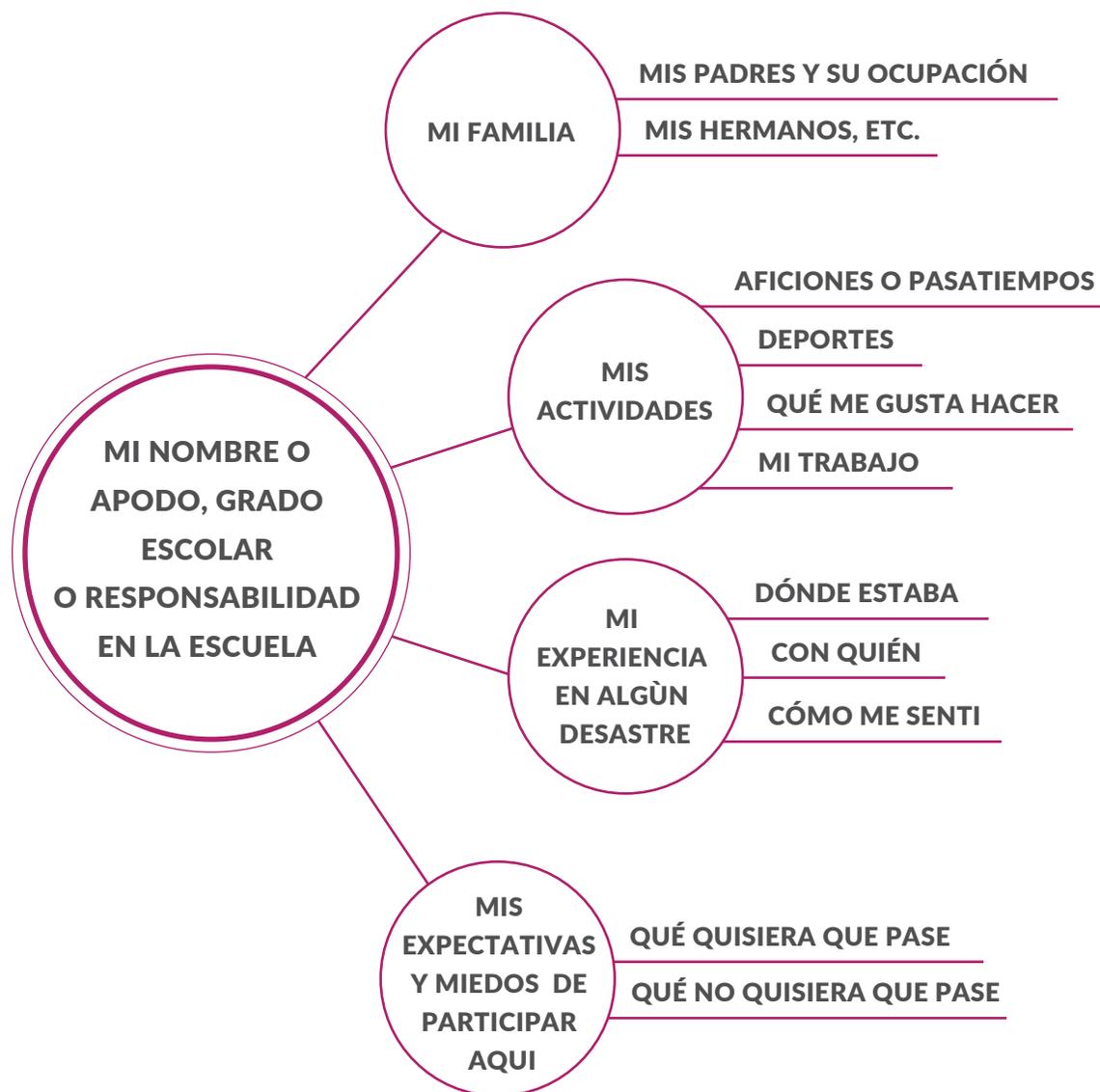
- Elaborar, actualizar, operar y dar seguimiento al Programa Escolar de Protección Civil.
- Identificar los riesgos internos y externos a los que está expuesta la escuela.
- Emprender acciones de prevención y mitigación de riesgos dentro del plantel.
- Promover la colaboración y coordinación con autoridades locales, así como con cuerpos de auxilio para atender emergencias.
- Realizar las actividades correspondientes para que la escuela cuente con directorios e inventarios, medidas de seguridad, señalizaciones y equipo de seguridad mínimos.
- Llevar a cabo las actividades correspondientes para que la comunidad escolar conozca los procedimientos de respuesta en caso de una emergencia.
- Fomentar la capacitación de los miembros del Comité en materia de protección civil.
- Coordinar la formación, organización y capacitación de las brigadas de protección civil.
- Realizar campañas de difusión, así como ejercicios de simulacros al interior de la escuela para fomentar una cultura de protección civil entre la comunidad escolar.
- Fomentar la participación de toda la comunidad escolar en las actividades del Programa, así como en los programas que implementen las autoridades locales o federales en la materia y llevar a cabo reuniones de seguimiento del Programa.

A5 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ

COMITE DE PROTECCIÓN CIVIL & SEGURIDAD ESCOLAR			
COORD. DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL (DIRECTOR)		SUPLENTE DE COORD. DEL COMITÉ DE PR. CIV. (SUBDIRECTOR)	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
JEFE DE EDIFICIOS		SUPLENTE DE JEFE DE EDIFICIOS	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
JEFE DE PISOS		SUPLENTE DE JEFE DE PISOS	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
ENCARGADO DE BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN		ENCARGADO DE PREVENCIÓN Y COMBATE A INCENDIOS	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
ENCARGADO DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS		ENCARGADO DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
ENCARGADO DE APOYO EMOCIONAL		ENCARGADO DE COMUNICACIÓN & INFORMACIÓN	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	

A7

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: DIAGRAMA DE MAPEO MENTAL



A8 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: HISTORIAS PARA ENTENDER NUESTRAS CAPACIDADES

HISTORIA GRUPO 1: LA CASA DE MI ABUELA

Mi abuela vive en la playa y la palma del techo de su casa está muy vieja y siempre que llueve entra agua por algunos huecos, además en el patio de la casa, cerca de la ventana, hay un gran árbol de flamboyán. Este año sus ramas han crecido mucho, tanto que, si saco mi mano por la ventana puedo tocarlas. Un sábado del mes de mayo fuimos a visitarla, llovió muy fuerte y mi papá se dio cuenta de que entraba agua y le dijo que ya era tiempo de cambiar la palma para que esto no sucediera puesto que la temporada de huracanes estaba iniciando, así que al día siguiente fuimos a comprar lo necesario para reparar el techo y cortar las ramas del árbol, ya que es peligroso que las ramas estén tan grandes; un viento fuerte puede romperlas y causar un accidente, sobre todo en esta temporada.

AMENAZAS	
VULNERABILIDADES	
CAPACIDADES	
RIESGOS	

A8 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: HISTORIAS PARA ENTENDER NUESTRAS CAPACIDADES

HISTORIA GRUPO 2. LA CASA DE LA TÍA ANA

La casa de la tía Ana está en una población en que hace poco hubo un temblor bastante fuerte. La casa no resultó afectada, pero cuando sucedió, muchas cosas se cayeron porque estaban acumuladas en repisas y apiladas en el patio. Algunas cosas se rompieron al caer, y hasta nos estorbaron para salir. Nos dimos cuenta de que muchas no se usaban desde hace mucho tiempo, y varias estaban sucias y en mal estado. Entre todos los que estuvimos ahí, ayudamos a sacar todo lo que ya no servía, y escogimos solo lo que realmente era importante guardar. Mi tío fijó mejor las repisas y los muebles a la pared, y así pudimos acomodar mejor todo, cada cosa en su lugar. Las repisas ya no tienen demasiadas cosas, y en el patio ya hay más espacio libre para estar y jugar. En caso de que vuelva a temblar, ya no se caerán cosas en el paso, y la ruta para salir será más despejada y segura.

AMENAZAS	
VULNERABILIDADES	
CAPACIDADES	
RIESGOS	

A8 PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: HISTORIAS PARA ENTENDER NUESTRAS CAPACIDADES

HISTORIA DE GRUPO 3: LA TIENDA DE DON JUAN

En el pueblo donde vive Julián pasa un río muy grande. La gente que vive ahí usa el agua para sus sembradíos de arroz y de flores. Cerca del río, desde hace muchos años, Don Juan puso una tienda para que la gente que trabaja las tierras, pueda tener a su alcance semillas, herramientas, comida y todo tipo de cosas. Hace poco, la temporada de lluvias duró más tiempo que nunca, cosa rara que el agua del río comenzó a desbordarse de su cauce y nadie se había dado cuenta, pues el agua subía poco a poco y silenciosa pues a esa hora ya no había nadie trabajando en los campos. Don Juan estaba adentro de su tienda guardando todo para cerrar, pues era hora de volver a casa. Cuando salió bajó tres escalones y al bajar el último sintió agua en sus pies y se sorprendió. Por suerte, una campana grande colgaba a la entrada de la tienda, y a Don Juan se le ocurrió sonarla. Comenzó a tocar sin parar de un modo de nadie estaba acostumbrado a escuchar en el pueblo; eso llamó la atención de sus vecinos que corrieron a ver lo que sucedía. Un vecino llamó al otro, y ese a otro, y pronto todos estaban ahí para ayudar a sacar las cosas y evitar que se mojaran y echaran a perder con la inundación. Un vecino le prestó un cuarto que tenía vacío en una colina más alta. Y entre todos ayudaron a cargar las cosas para allá justo antes de que el agua entrara a la tienda.

AMENAZAS	
VULNERABILIDADES	
CAPACIDADES	
RIESGOS	

AMENAZA

FENÓMENO O SITUACIÓN NATURAL O CAUSADA POR EL HOMBRE QUE TIENE EL POTENCIAL DE CAUSAR DAÑO A LA GENTE, PROPIEDADES, SERVICIOS Y AL MEDIO AMBIENTE Y PUEDE OCASIONAR PÉRDIDAS. LAS AMENAZAS REPRESENTAN PELIGROS QUE GENERALMENTE ESTÁN AFUERA DE NOSOTROS.

VULNERABILIDAD

CONDICIÓN QUE DISMINUYE LAS HABILIDADES DE LAS PERSONAS PARA PREPARARSE, SOBREVIVIR O RESPONDER ANTE UNA AMENAZA E INCLUYE LAS CARACTERÍSTICAS Y LAS CIRCUNSTANCIAS DE UNA COMUNIDAD, SISTEMA O BIEN QUE LOS HACEN SUSCEPTIBLES A LOS EFECTOS DAÑINOS DE UNA AMENAZA.

RIESGO

LA COMBINACIÓN DE LA PROBABILIDAD DE QUE SE PRODUZCA UN EVENTO Y SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS.

(CAPACIDADES)

LA COMBINACIÓN DE TODAS LAS FORTALEZAS, LOS ATRIBUTOS Y LOS RECURSOS DISPONIBLES DENTRO DE UNA COMUNIDAD, SOCIEDAD U ORGANIZACIÓN QUE PUEDEN UTILIZARSE PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS ACORDADOS, INCLUYENDO LAS HABILIDADES PARA AFRONTAR LAS AMENAZAS O REDUCIR LOS IMPACTOS DE UN DESASTRE.

DESASTRE

UNA SERIA INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DE UNA COMUNIDAD O SOCIEDAD QUE OCASIONA PÉRDIDAS HUMANAS E IMPACTOS MATERIALES, ECONÓMICOS Y AMBIENTALES QUE EXCEDEN LA CAPACIDAD DE LA COMUNIDAD O LA SOCIEDAD AFECTADA PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN MEDIANTE EL USO DE SUS PROPIOS RECURSOS.

A10

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

SIGNIFICADO DE LOS RANGOS UTILIZADOS PARA FACILITAR LA IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EXISTENTES

NINGUNO	Ausencia de elementos de riesgo
INTERMEDIO	Existen elementos que representan riesgo y requieren mantenimiento preventivo
ALTO	Existen elementos que representan peligro para las personas y requieren mantenimiento correctivo

RIESGOS ESTRUCTURALES

RIESGOS ESTRUCTURALES	NIVEL DE RIESGO/ PRIORIDAD DE ATENCIÓN			UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	MEDIDA PREVENTIVA O CORRECTIVA A REALIZAR	REQUIERE APOYO ESPECIALIZADO	
	NINGUNO	INTERMEDIO	ALTO			SI	NO
Hundimiento del inmueble							
Inclinación notoria del inmueble							
Separación de la cimentación							
Grietas en el piso							
Daño en columnas							
Daño en travesos o vigas							
Daño en muros de carga							

A10

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS NO ESTRUCTURALES, DE ESCALERAS Y RAMPAS DE SERVICIO							
RIESGOS NO ESTRUCTURALES	NIVEL DE RIESGO/ PRIORIDAD DE ATENCIÓN			UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	MEDIDA PREVENTIVA O CORRECTIVA A REALIZAR	REQUIERE APOYO ESPECIALIZADO	
	NINGUNO	INTERMEDIO	ALTO			SI	NO
Objetos que se puedan caer							
Ventanas y cancelas de vidrio							
Líquidos tóxicos o flamables							
Plafones							
RIESGOS DE ESCALERAS Y RAMPAS	NIVEL DE RIESGO/ PRIORIDAD DE ATENCIÓN			UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	MEDIDA PREVENTIVA O CORRECTIVA A REALIZAR	REQUIERE APOYO ESPECIALIZADO	
	NINGUNO	INTERMEDIO	ALTO			SI	NO
Escaleras homogéneas							
Barandales y pasamanos							
Rampas							
Cintas antiderrapantes							
Iluminación en escaleras							

A10

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

RIESGOS EN SERVICIOS DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA, HIDROSANITARIA Y DE GAS							
ELÉCTRICA	NIVEL DE RIESGO			UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	MEDIDA PREVENTIVA O CORRECTIVA A REALIZAR	REQUIERE APOYO	
	NINGUNO	INTERMEDIO	ALTO			SI	NO
Cableado							
Contactos							
Lámparas							
Detectores de humo							
Planta de energía							
HIDROSANITARIA	NIVEL DE RIESGO			UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	MEDIDA PREVENTIVA O CORRECTIVA A REALIZAR	REQUIERE APOYO	
	NINGUNO	INTERMEDIO	ALTO			SI	NO
Tubería							
Fugas de agua							
Muebles sanitarios							
Bomba hidráulica							
Tinacos y otros depósitos de agua							
Cisterna							
Drenaje							
GAS	NIVEL DE RIESGO			UBICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE DAÑOS	MEDIDA PREVENTIVA O CORRECTIVA A REALIZAR	REQUIERE APOYO	
	NINGUNO	INTERMEDIO	ALTO			SI	NO
Instalaciones tubería							
Tanque de cilindro							
Tanque estacionario							
Fuga de gas							

A12

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: PROYECTOS ESCOLARES

PROPUESTA DE PROYECTO ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

Todos los proyectos deben impactar una solución necesaria para reducir riesgos en la escuela. Los proyectos deben ser factibles y concluirse con el presupuesto determinado, con las habilidades locales y deberá contribuir al aprendizaje y al mejoramiento del entorno escolar. Los proyectos deberán incluir aspectos de sostenibilidad al identificar cómo, quién y temporalidad para cuidarlos, así como los fondos necesarios para tomar medidas para su mantenimiento.

NOMBRE DE LA ESCUELA	
COMUNIDAD	
TÍTULO DE PROYECTO	
FONDOS NECESARIOS	
PERSONA DE CONTACTO	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
¿PORQUÉ ES NECESARIO EL PROYECTO? <i>(Describir qué diferencia hará este proyecto en relación a emergencias en la escuela o comunidad.)</i>	
¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO? <i>Describir quién lo hará, cómo se va a monitorear y quién más estará involucrado.</i>	
RECURSOS NECESARIOS <i>Definir un presupuesto detallado.</i>	



PARTE IV

PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y SEGURIDAD ESCOLAR

INTRODUCCIÓN

Como apoyo para elaborar y actualizar el Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar, se presenta un compendio de tablas y formatos que están en versión digital para su fácil edición, mismo que IsraAID puede proporcionar mediante correo electrónico. Las personas responsables para su actualización y llenado habrán de asignar una carpeta dentro del plantel que incluya las listas actualizadas de datos del personal y estudiantes de la escuela.

La Caja de Herramientas del Programa de Reducción de Riesgos de IsraAID incluye la Guía para elaborar planes de protección civil y seguridad escolar, 1 póster de Derechos Humanos de la Infancia, 1 póster modelo - plastificado reutilizable (que permite pegar o escribir con plumones de pizarrón blanco sobre él) - del Plan de Protección Civil y Seguridad Escolar, que incluye el nombre de la escuela, el plano del plantel con su ruta de evacuación y señalética, el organigrama del Comité con datos de contacto y contactos de instancias de protección civil. Este póster se deberá colocar en un sitio de fácil acceso cerca de las oficinas administrativas del plantel. La Caja de Herramientas se complementa con señalizaciones y una plantilla a modo de molde con forma de flecha para que puedan pintar con aerosol sobre la superficie necesaria, con el objetivo de indicar la ruta de evacuación.

La *Guía para elaborar planes de protección civil y seguridad escolar* desarrollada por IsraAID, así como los instrumentos de trabajo que contiene no son limitativos, y la metodología propuesta puede adaptarse a condiciones locales y adaptarse por los facilitadores del proceso.

¡IsraAID agradece recibir retroalimentación!

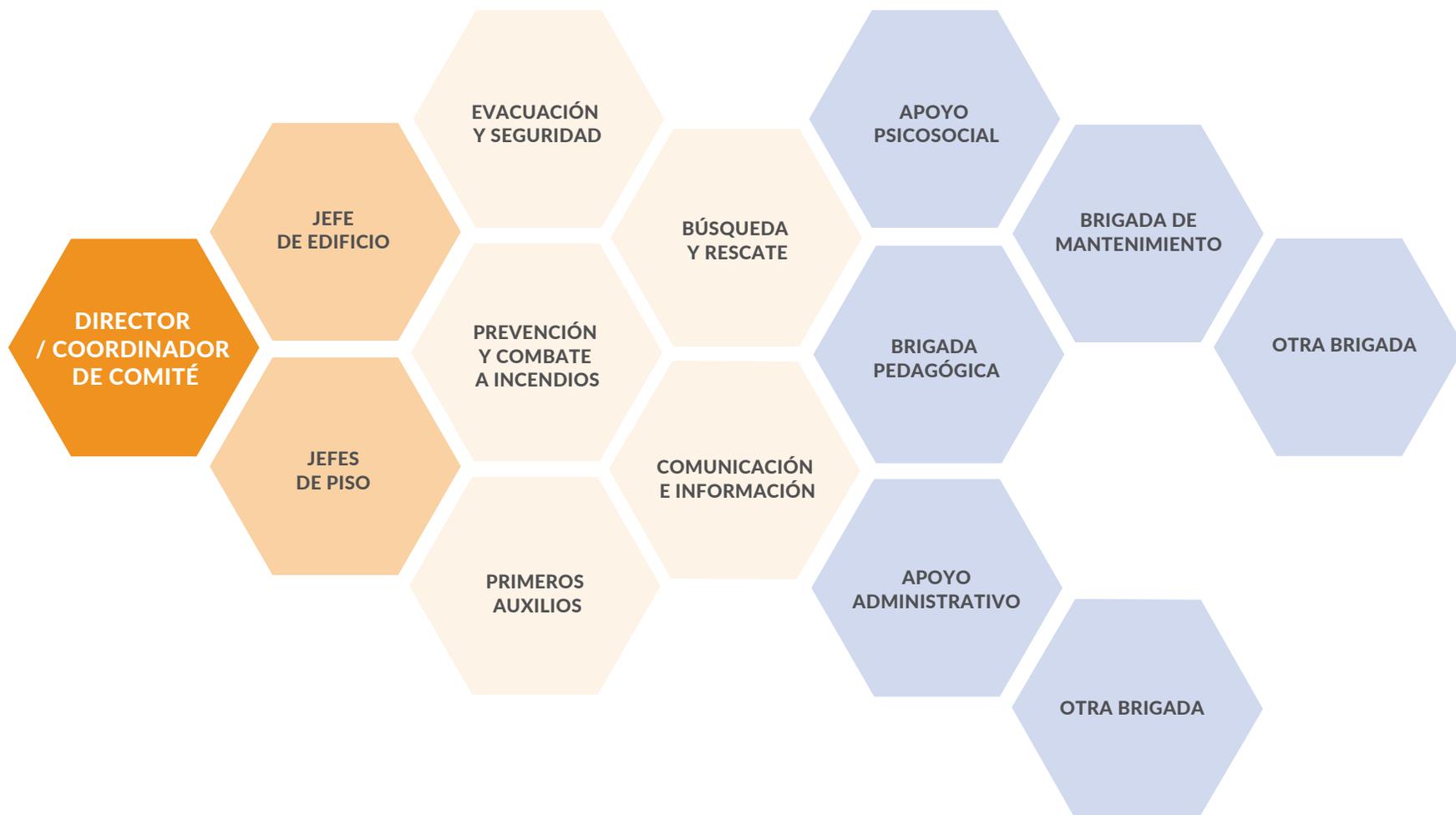




DATOS GENERALES DEL PLANTEL

PLANTEL EDUCATIVO	
NIVEL EDUCATIVO	
# CLAVE DE LA ESCUELA	
TURNO Y HORARIOS	
# TOTAL DE ALUMNOS	
# TOTAL DE DOCENTES	
# TOTAL DE PERSONAL	
# PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
# PERSONAS CON ALERGIAS	
DOMICILIO DEL PLANTEL	
TELÉFONO Y FACEBOOK	
DIRECTOR O DIRECTORA	
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	
COORD. COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL	
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO	
CENTRO DE SALUD	
PARAMÉDICOS	
BOMBEROS	
PROTECCIÓN CIVIL	

ESTRUCTURA DEL COMITÉ Y SUS BRIGADAS



Se considera que los jefes de edificios y jefes de piso sólo son necesarios en planteles con más de tres edificios. En escuelas con uno o dos edificios, el vínculo es directo con el director y una brigada multifuncional que cumpla con los objetivos de las distintas brigadas. Referirse a las Tablas de Roles E3 para el desglose de actividades antes, durante y después de emergencias. Este organigrama es la estructura planteada por la SEP para un Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar, que entra en funciones adicionales como el Equipo de Emergencia Escolar con brigadas adicionales (por ejemplo atención a voluntarios, centro de acopio, comedor comunitario) cuando un fenómeno perturbador suceda.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR: ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ

Con fundamento en lo dispuesto por la **Ley General de Educación**; la **Ley General de Protección Civil**; la **Ley General de la Infraestructura Física Educativa**; y el artículo 33, inciso r) del Acuerdo número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los **Consejos de Participación Social en la Educación**, siendo lashoras, del díadel mes de del año, se reúnen en la ciudad de, en el inmueble ubicado en.....
....., del municipio o delegación, en la entidad federativa....., con número telefónico.....; donde se encuentran las instalaciones del Plantel Educativo denominado.....
..... con Clave de Centro de Trabajo....., y turno,..... los directivos, docentes, personal de apoyo y asistencia a la educación, alumnos y padres de familia, cuyos nombres y firmas constan al final de la presente Acta, quienes acordaron constituir formalmente para todos los efectos legales, el **Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar del Plantel Educativo**.

El **Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar** del inmueble es el órgano operativo encargado de contribuir a la seguridad de la comunidad escolar a través de la elaboración, actualización, operación y seguimiento del cumplimiento de los objetivos y actividades planteadas en el Programa Escolar de Protección Civil. El Comité de Protección Civil y Seguridad Escolar tiene la responsabilidad de:

- Elaborar, actualizar, operar y dar seguimiento al Programa Escolar de Protección Civil.
- Identificar los riesgos internos y externos a los que está expuesta la escuela.
- Empezar acciones de prevención y mitigación de riesgos dentro del plantel.
- Promover la colaboración y coordinación con autoridades locales, así como con cuerpos de auxilio para atender emergencias.
- Realizar las actividades correspondientes para que la escuela cuente con directorios e inventarios, medidas de seguridad, señalizaciones y equipo de seguridad mínimos.
- Llevar a cabo las actividades correspondientes para que la comunidad escolar conozca los procedimientos de respuesta en caso de una emergencia.
- Fomentar la capacitación de los miembros del Comité en materia de protección civil.
- Coordinar la formación, organización y capacitación de las brigadas de protección civil.
- Realizar campañas de difusión, así como ejercicios de simulacros al interior de la escuela para fomentar una cultura de protección civil entre la comunidad escolar.
- Fomentar la participación de toda la comunidad escolar en las actividades del Programa, así como en los programas que implementen las autoridades locales o federales en la materia y llevar a cabo reuniones de seguimiento del Programa.

COMITE DE PROTECCIÓN CIVIL & SEGURIDAD ESCOLAR

COORD. DEL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL (DIRECTOR)		SUPLENTE DE COORD. DEL COMITÉ DE PR. CIV. (SUBDIRECTOR)	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
JEFE DE EDIFICIOS		SUPLENTE DE JEFE DE EDIFICIOS	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
JEFE DE PISOS		SUPLENTE DE JEFE DE PISOS	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
ENCARGADO DE BRIGADA DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN		ENCARGADO DE PREVENCIÓN Y COMBATE A INCENDIOS	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
ENCARGADO DE BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS		ENCARGADO DE BRIGADA DE BÚSQUEDA Y RESCATE	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	
ENCARGADO DE APOYO EMOCIONAL		ENCARGADO DE COMUNICACIÓN & INFORMACIÓN	
NOMBRE		NOMBRE	
DOMICILIO		DOMICILIO	
CONTACTO		CONTACTO	

CARACTERÍSTICAS DEL PLANTEL

NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 1								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 2								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 3								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 4								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 5								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 6								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 7								
NOMBRE Y/O FUNCIÓN DE EDIFICIO 8								
	1	2	3	4	5	6	7	8
# DE NIVELES POR EDIFICIO								
# ESCALERAS DE SERVICIO POR EDIFICIO								
# DE EXTINTORES FUNCIONANDO								
# DE SALIDAS DE EMERGENCIA								
# TOTAL DE ALUMNOS								
# TOTAL DE DOCENTES								
# TOTAL DE PERSONAL								
SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO EN M²	SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA EN M²							

PLANO DE ESCUELA CON SU RUTA DE EVACUACIÓN SEÑALIZADA

LEYENDA		
1		SALIDA DE EMERGENCIA
2		RUTA DE EVACUACIÓN
3		BOTIQUÍN
4		PUNTO DE REUNIÓN
5		MATERIAL INFLAMABLE O COMBUSTIBLE
6		ZONA DE RIESGO O RESTRINGIDA
7		EXTINTOR
8		ALARMA
9		EQUIPO DE EMERGENCIA
10		EXCLUSIVO PERSONAS DISCAPACITADAS

INSERTA EL PLANO DEL PLANTEL
Y LOS NÚMEROS DE LA LEYENDA
SEGÚN REFERENCIA QUE CORRESPONDA

VERDE: Salida de emergencia, ruta de evacuación, botiquín, punto de reunión. **ROJO:** extintor, alarma, equipo de emergencia. **AMARILLO:** materiales inflamables o combustibles y zona de riesgo o acceso restringido. **AZUL:** exclusivo de personas con discapacidad.

PLANO DE LA COLONIA

LEYENDA		
1		HOSPITAL
2		IGLESIA
3		PARQUE
4		MERCADO
5		POLICÍA
6		GASOLINERA
7		ESCUELA
8		FARMACIA
9		PROTECCIÓN CIVIL

INSERTA EL PLANO DEL LA COLONIA
Y LOS NÚMEROS DE LA LEYENDA
SEGÚN REFERENCIA QUE CORRESPONDA

SUMINISTROS PARA EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR	UNIDADES EXISTENTES	UNIDADES NECESARIAS	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL
ALERTAMIENTO				
Silbatos				
Campanas				
Chicharras				
Hidrantes				
Extintores				
SUBTOTAL ALERTAMIENTO				
HERRAMIENTA				
Pala				
Pico				
Hacha				
Cuerda				
Barreta				
SUBTOTAL HERRAMIENTA				
SEÑALIZACIONES				
Rutas de evacuación				
Primeros auxilios				
Punto de reunión				
Salida de emergencia				
Escaleras de emergencia				
Uso de personas con discapacidad				
Extintor				
Alarma				
Equipo de emergencia				
Botiquín				
Zona restringida				
Materiales inflamables				
SUBTOTAL SEÑALIZACIONES				

SUMINISTROS PARA EL COMITÉ DE PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD ESCOLAR	UNIDADES EXISTENTES	UNIDADES NECESARIAS	COSTO UNITARIO	COSTO ANUAL
BOTIQUÍN				
Jabón neutro líquido				
Alcohol				
Algodón esterilizado				
Gasa esterilizada				
Venda chica				
Venda grande				
Tijera curva de punta roma				
Abatelenguas				
Termómetro oral				
Lámara de bolsillo				
Curita				
Collarín chico				
Collarín grande				
Guantes de látex				
Isodine				
Agua estéril				
Salbutamol				
Electrolito oral				
SUBTOTAL BOTIQUÍN				
BRIGADAS				
Guantes				
Chalecos				
Gafetes				
Cascos				
Camilla				
SUBTOTAL BRIGADAS				

PROPUESTA DE PROYECTO ESCOLAR DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS

Todos los proyectos deben impactar una solución necesaria para reducir riesgos en la escuela. Los proyectos deben ser factibles y concluirse con el presupuesto determinado, con las habilidades locales y deberá contribuir al aprendizaje y al mejoramiento del entorno escolar. Los proyectos deberán incluir aspectos de sostenibilidad al identificar cómo, quién y temporalidad para cuidarlos, así como los fondos necesarios para tomar medidas para su mantenimiento.

NOMBRE DE LA ESCUELA	
COMUNIDAD	
TÍTULO DE PROYECTO	
FONDOS NECESARIOS	
PERSONA DE CONTACTO	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
¿PORQUÉ ES NECESARIO EL PROYECTO? <i>(Describir qué diferencia hará este proyecto en relación a emergencias en la escuela o comunidad.)</i>	
¿CÓMO SE LLEVARÁ A CABO? <i>Describir quién lo hará, cómo se va a monitorear y quién más estará involucrado.</i>	
RECURSOS NECESARIOS <i>Definir un presupuesto detallado.</i>	

SIMULACROS DE PREPARACIÓN PARA CASOS DE DESASTRE

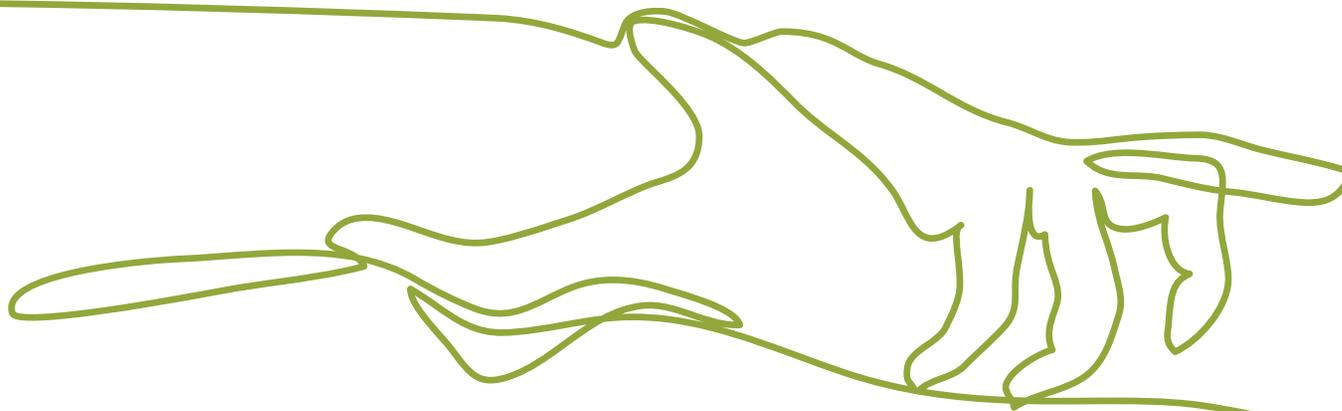
Los simulacros periódicos de evacuación son algunas de las actividades básicas de preparación ante eventuales emergencias, y como medida preventiva deben realizarse en todas las escuelas. Los simulacros permiten determinar cuáles son las necesidades de capacitación para enseñar por medio de la práctica y repetición. Se trata de ejercicios que pueden ir acompañados de otras actividades, como la instrucción de alumnos mayores en el uso de extintores de incendios y otras maneras de actuar ante incendios, como enseñarles a detenerse, echarse al suelo y rodar si en algún momento los alcanza el fuego.

En función de cuál sea el grado de exposición de su escuela a las amenazas, también conviene estudiar la posibilidad de realizar simulacros de evacuar edificios en caso de terremotos, refugiarse en caso de vientos fuertes, o confinarse en un lugar específico en caso de ciertos escapes de sustancias peligrosas o de eventos violetos.

- Lo ideal es que los simulacros y ejercicios se realicen impartiendo a la vez capacitación en primeros auxilios.
- Los alumnos mayores pueden desempeñar un papel importante en casos de desastre, formando parte de las brigadas y ayudando en los simulacros y evacuaciones, además de realizar tareas de búsqueda y salvamento en situaciones poco complejas.
- Como docente, le corresponde una función importante antes, durante y después de los simulacros. Es indispensable que se asegure que sus alumnos conozcan los distintos procedimientos para las diversas situaciones hipotéticas y que los prepare, de modo que tengan todos los conocimientos necesarios para afrontar cualquier posible amenaza.



- Es importante sensibilizar a los alumnos acerca de la importancia de los simulacros para que no se los tomen a la ligera. Durante un simulacro y, sobre todo, durante una emergencia, recuerde a sus alumnos las cuatro cosas que no deben hacer: no deben gritar, no deben empujar, no deben correr y no deben volver atrás.
- Permanezca con su clase y, tras la evacuación, asegúrese de que todos sus alumnos hayan llegado a una zona segura.
- Como docente con conocimientos sobre la reducción del riesgo de desastres, es posible que tenga una función importante en la estructura de mando para situaciones de emergencia de su escuela, así como otras responsabilidades adicionales durante los ejercicios, simulacros y evacuaciones de urgencia.



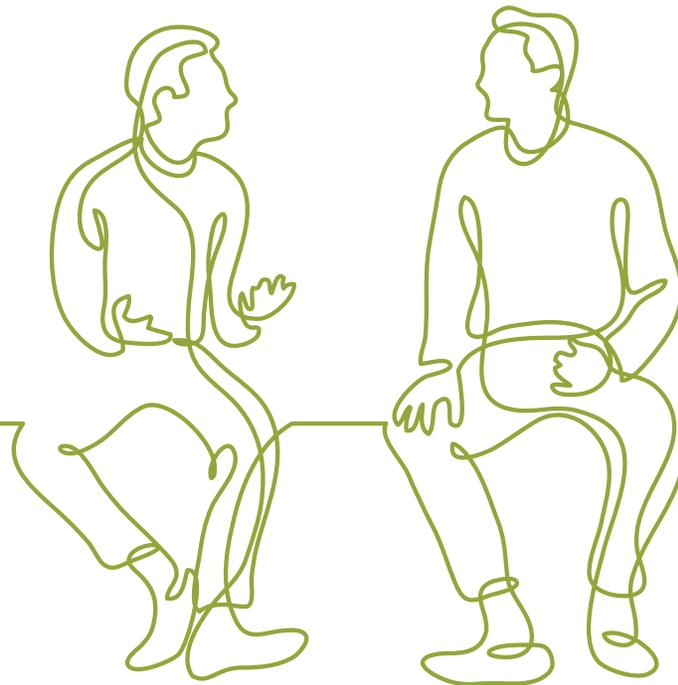
BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

- Norma Oficial Mexicana Nom-002-STPS-2010, *Condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.*
- Norma Oficial Mexicana Nom-003-SEGOB-2011, *Señales y avisos para la protección civil. Colores, formas y símbolos a utilizar.*
- Norma Oficial Mexicana Nom-026-STPS-2008, *Colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías.*
- *Lineamientos para la implementación de programas internos de protección civil*, SEGOB, México, 2011.
- *Guía técnica para la elaboración e instrumentación del programa interno de protección civil*, SEGOB, México, 1991.
- *Guía de prevención de desastres*, CENAPRED, México, 2010.
- *Guía práctica de simulacros de evacuación de inmuebles*, CENAPRED, México, 2010.
- *Guía para la elaboración del programa interno de seguridad escolar*, SEP, México 2012.
- Ley General de Educación
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/137_010616.pdf
- Ley General de la Infraestructura Física Educativa
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIFE.pdf>
- Reglamento de la Ley General de Protección Civil
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPC_030614.pdf
- Reglamento de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGIFE.pdf



ENLACES PARA DESCARGAR DOCUMENTOS NORMATIVOS

- Norma Oficial Mexicana Nom-002-STPS-2010
<http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-002.pdf>
- Norma Oficial Mexicana Nom-003-SEGOB-2011
http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codno-ta=5226545&fecha=23/12/2011&cod_diario=243449
- Norma Oficial Mexicana Nom-026-STPS-2008
<http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/dgsst/normatividad/normas/Nom-026.pdf>



CONTACTO

OFICINA EN ISRAEL:

Shaul HaMelech 8
6473307 Tel Aviv
ISRAEL

OFICINA EN EUA:

555 College Ave,
Palo Alto,
CA 94306
US

ISRAAID.ORG

INFO@ISRAAID.ORG

[TWITTER @ISRAAID](https://twitter.com/ISRAAID)

[FACEBOOK.COM/ISRAAID](https://facebook.com/ISRAAID)

